

6-1-2019

Librillo 70. Manifiesto rural por un pacto de la ciudad con el campo : un compromiso con el desarrollo rural y territorial

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/librillos>

Recommended Citation

"Librillo 70. Manifiesto rural por un pacto de la ciudad con el campo : un compromiso con el desarrollo rural y territorial" (2019).
Librillos institucionales. 1.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/librillos/1>

This Libro is brought to you for free and open access by the Documentos institucionales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Librillos institucionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Manifiesto rural por un pacto de la ciudad con el campo

Un compromiso con el desarrollo
rural y territorial

70



MANIFIESTO RURAL POR UN PACTO DE LA CIUDAD CON EL CAMPO

Un compromiso con el desarrollo rural y territorial

**Colección
Librillos Institucionales n.º 70
Junio del 2019**

ISSN 1900-2335

DOI: https://doi.org/10.19052/1900-2335_70

Primera edición: Bogotá, D. C., junio del 2019

© Universidad de La Salle

Ediciones Unisalle

Cra. 5 n.º 59A-44, Edificio Administrativo, 3.º piso

(57-1) 348 8000, extensiones: 1224-1226

edicionesunisalle@lasalle.edu.co

Alfredo Morales Roa

Director editorial

Andrea del Pilar Sierra Gómez

Coordinadora editorial

Denka Pachón

Diagramación y diseño de portada

Sabina Ojeda

Corrección de estilo

DGP Editores

Impresión

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier procedimiento, conforme a lo dispuesto por la ley. Hecho en Colombia.

Dirección:

Hno. Alberto Prada Sanmiguel, FSC
Rector

Hno. Ariosto Ardila Silva, FSC
Vicerrector de Investigación y Transferencia

Milton Molano Camargo
Jefe de la División de Planeamiento Estratégico

Texto preparado por:

Jaime Forero Álvarez

Comité académico:

Hno. Alberto Prada Sanmiguel, FSC

Hno. Ariosto Ardila Silva, FSC

Jaime Forero Álvarez

Jaime Rendón Acevedo

Wilson Acosta Valdeleón

Carlos Valerio Echavarría Grajales

Rosalina González Forero

Milton Molano Camargo

Con la colaboración de:

Paula Andrea Forigua Díaz

Sebastián Gutiérrez Villamil

Carol Estefanía Mosquera Gómez

Gabriel Caro Arciniegas

Camila Parra Guevara

Luis Baquero Bernal

Ana María Amaya Villarreal

Ligia María Arias Giraldo

Nicolás Pacheco Ochoa

PREÁMBULO

Este manifiesto es un llamado a la nación, a las universidades colombianas y a nuestra comunidad universitaria lasallista para que, a partir de una reflexión sobre la ruralidad y la territorialidad del país, nos comprometamos con un proyecto de nación que reivindique el campo colombiano y que salde la deuda con la población rural, la cual ha sido objeto de una profunda discriminación, mayor que la de los sectores populares urbanos. Un proyecto que construya el progreso y la paz en los vastos y numerosos territorios rurales sometidos al martirio de la guerra. Un proyecto que, además, salde también la deuda con los ecosistemas naturales y cultivados sistemáticamente expoliados por formas de explotación que han sido ejercidas bajo la ley del más fuerte, sin que las comunidades avasalladas puedan ejercer controles, y con un Estado débil, complaciente e incapaz de regular los conflictos entre los actores sociales y entre estos con la naturaleza.

Partimos de un hecho fundamental: el campo y la ciudad se afectan mutuamente. Con esto queremos decir que, así como progresan de manera recíproca, también se deterioran mutuamente. Esta unidad campo-ciudad se da a través de la circulación de bienes y servicios, así como de personas y trabajadores, pero también mediante la circulación del agua, el aire, el petróleo y los minerales. El campo se ve impactado por el CO₂, los demás gases que emitimos y los desechos orgánicos e inorgánicos que excretamos. Llamamos entonces a reflexionar sobre esta unidad sistémica para entender que el compromiso con lo rural es un compromiso con cada

uno de nosotros. Ningún ciudadano responsable, mucho menos ningún estudiante o profesor, se puede desentender del campo y su destino, puesto que, al hacerlo, corre el riesgo de soslayar su propio destino y comprometer la viabilidad de la sociedad humana.

Sobre la base del análisis de la complejidad de nuestro sector rural y de su interacción sistémica con lo urbano, planteamos que el campo es y debe ser diverso y heterogéneo. En este sentido, un desarrollo humano, integral y sustentable de la nación debe contar con la pluralidad de sus actores y territorios; de territorios rurales producidos socialmente por grupos humanos que, a lo largo de su historia, transforman los ecosistemas, construyen la infraestructura social, comunicacional y productiva, crean las instituciones que moldean y regulan sus comportamientos, y generan representaciones simbólicas con las que buscan comprender lo incomprensible y trascender individual y colectivamente.

Si los territorios rurales son esencialmente diversos, y si son también, como acabamos de decir, producidos socialmente, alcanzar un desarrollo rural humano, integral y sustentable es una tarea que convoca necesariamente (imprescindiblemente) a los diversos actores sociales que allí conviven. En consecuencia, asumimos un compromiso claro y nítido con el desarrollo rural con enfoque territorial que, por fortuna, se tomó como un elemento central de los acuerdos de paz y ha sido exaltado desde hace décadas por la comunidad académica y por los organismos multilaterales y gubernamentales, así como por organizaciones de la sociedad civil.

Así pues, nuestro compromiso es con la paz rural e involucra un tajante no a la guerra. Lo anterior quiere decir que no solamente clamamos enérgicamente por poner fin al martirio de los sectores más vulnerables de la sociedad y que buscamos, en medio del horror del conflicto armado, tender puentes entre los diversos sectores en disputa, sino que nos unimos con convicción, con entusiasmo y con todos nuestros conocimientos y capacidades a todos aquellos que día a día trabajan por un progreso económico y social equitativo e incluyente, por la plena vigencia de los derechos de los ciudadanos y por una convivencia armoniosa con la naturaleza; a quienes a diario luchan por un desarrollo rural humano, integral y sustentable.

Este manifiesto es una convocatoria a trabajar, estudiar e investigar por el desarrollo rural territorial. No pretendemos decir la última palabra al respecto, sino abrir espacios de discusión. Expresamos nuestros puntos de vista, análisis, propuestas y compromisos; asimismo, los sometemos a la discusión y al intercambio creativo, con una actitud tolerante y pluralista. De modo que este es un texto para el debate académico y político. Invitamos a profundizar en sus planteamientos, con el uso de las fuentes citadas y de documentación complementaria, pero, sobre todo, del diálogo.

Desde sus inicios, esta Universidad ha venido instrumentando la docencia, la investigación y la extensión en aras de su compromiso con la sociedad rural. Sus realizaciones son numerosas y contundentes. Entre ellas, la conformación y consolidación de su Facultad de Ciencias Agropecuarias; la creación y desarrollo de Utopía, un proyecto que, centrado en la formación en ingeniería agronómica de muchachos provenientes de los sectores más vulnerables del campo colombiano, pretende incidir sustancialmente en la transformación de la sociedad y la economía rural; y la puesta en escena del Observatorio Rural, a través del cual la Universidad se proyecta hacia la academia global y hacia la sociedad colombiana en general, mediante foros, debates, publicaciones y el seguimiento a las políticas públicas agrarias y rurales.

Con este manifiesto, La Salle reafirma y renueva su compromiso con el campo colombiano y se acoge a la perspectiva del desarrollo rural territorial, que consideramos una herramienta valiosa para lograr un desarrollo humano, integral y sustentable.

Hno. Alberto Prada Sanmiguel, FSC

Rector

Universidad de La Salle

Contenido

1. Panorama general	11
1.1. La interdependencia rural-urbana en la sociedad contemporánea	11
1.2. Los saldos de una deuda histórica	13
1.3. La perspectiva de desarrollo centrada en la cuestión territorial	15
2. La deuda ambiental, social y cultural con el campo colombiano	19
2.1. La deuda ambiental: la huella ecológica	19
2.2. La deuda social: las brechas rural-urbanas	24
2.3. La deuda educativa	28
2.4. La deuda de género	30
2.5. La deuda con el acceso a la tierra	32
2.6. La deuda territorial	34
3. Las explicaciones de los problemas rurales (los factores direccionadores)	35
3.1. La tensión entre premodernidad y modernidad	36
3.2. Institucionalidad disfuncional	38
3.3. Las asimetrías de poder y las distorsiones de mercado de una economía agraria altamente concentrada y globalizada	40
3.4. El imaginario que menosprecia al campesino y a la naturaleza	43
4. La esperanza cultivada día a día. Las potencialidades productivas, sociales e institucionales del campo colombiano	47

4.1. Las potencialidades de la agricultura familiar y empresarial	48
4.2. La riqueza de la diversidad de los productores agropecuarios	52
4.3. Persistencia y diversidad de las organizaciones rurales	54
5. Los territorios rurales	57
5.1. Espacio y población rural	57
5.2. Territorio y territorialidades	62
5.2.1. La multifuncionalidad de los territorios rurales	64
5.2.2. La globalización de los territorios rurales	65
5.3. El desarrollo rural con enfoque territorial	66
5.4. Las unidades territoriales rurales	68
5.5. La educación rural con enfoque territorial	72
6. El compromiso de la nación rural y urbana con el campo	75
7. El compromiso de la universidad con el desarrollo rural territorial	79
8. La Universidad de La Salle: hechos y retos	83
8.1. El enfoque rural-territorial en La Salle	83
8.2. Una larga trayectoria de vinculación al mundo rural	84
8.3. El proyecto Utopía	87
8.4. El compromiso con el campo es un compromiso de la Universidad de La Salle consigo misma	88
Referencias	91

1. PANORAMA GENERAL

1.1. La interdependencia rural-urbana en la sociedad contemporánea

Lo rural y lo urbano conforman un solo medioambiente, una sola economía, una misma nación, un mismo destino. Un solo sistema que es social y ecológico a la vez. Hasta hace menos de un siglo, muchas comunidades campesinas de los cuatro continentes se autoabastecían de casi todo lo que necesitaban consumir. Podían ser autárquicas para enfrentar el aislamiento al que eran sometidas o que ellas mismas se imponían para salvaguardarse de sus opresores. Las ciudades dependían de la producción de alimentos de las comunidades rurales, pero estas no necesitaban de los centros urbanos o industriales para procurarse lo necesario. Pero, hoy en día, salvo casos absolutamente excepcionales, los habitantes rurales dependen de la economía global, en la cual venden sus productos y a la cual compran más de las tres cuartas partes de los bienes y servicios que necesitan para producir y subsistir.

Por su parte, la vida en las ciudades depende del agua que viene del campo; de los recursos minerales, del petróleo y del gas que salen de las entrañas de la tierra; de los alimentos que producen campesinos y empresarios agrarios; del aire que purifican los bosques. Esta interdependencia rural-urbana genera una desproporcionada huella ecológica de las ciudades sobre el campo, cuyos habitantes reciben el impacto de las demandas y de las excreciones urbanas. Pero, al mismo tiempo, esta

huella hace cada vez menos viable la vida en las ciudades por el deterioro progresivo de los indispensables servicios ambientales.

La vida en las ciudades depende del agua que viene del campo; de los recursos minerales, del petróleo y del gas que salen de las entrañas de la tierra; de los alimentos que producen campesinos y empresarios agrarios; del aire que purifican los bosques...

Los miembros de muchos hogares colombianos viven y trabajan simultáneamente en las ciudades y en el campo. Los habitantes urbanos se interrelacionan con los productores agrarios y con los comerciantes que llevan los alimentos y materias primas a las ciudades; los ciudadanos interactúan también con quienes trabajan en la producción de energía y minerales en el medio rural; con todas las personas que en el campo laboran para brindarles hospedaje, alimentación y otros servicios turísticos. Los campesinos no solo “mercan” en el pueblo y en las ciudades, sino que allí se casan, se bautizan, parrandean, van a cine y entierran a sus muertos.

El presente y el futuro del habitante urbano y, en general, de la humanidad entera están unidos al destino que le estamos dando a nuestros bosques, páramos, humedales y sabanas; a la gran variedad de ecosistemas que guardan la diversidad de la vida. Asimismo, el porvenir de las naciones y del planeta depende de la forma en que construyamos las interconexiones económicas, sociales, culturales y políticas entre el campo y la ciudad (figura 1).

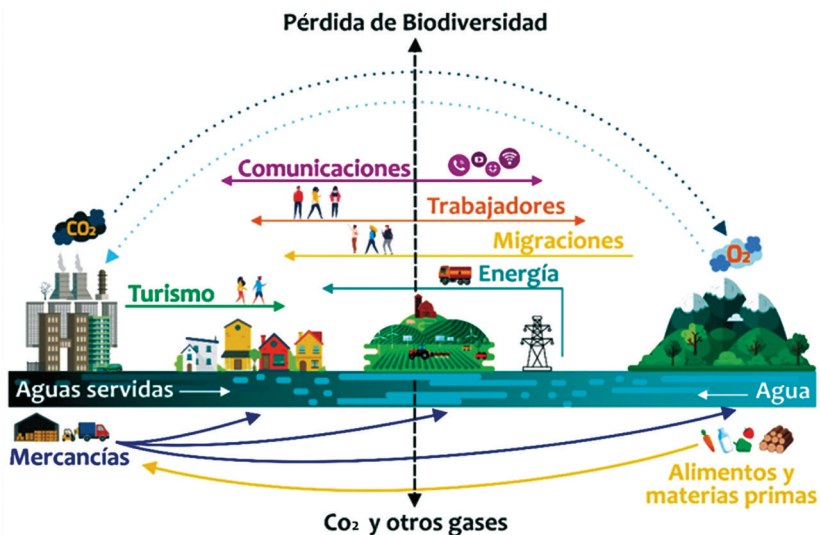


Figura 1. Interdependencia rural-urbana

Fuente: elaboración propia.

Las ciudades dependen de los productos, la energía y los minerales que tienen su origen en el medio rural. El campo le sirve de sumidero a las excreciones urbanas, al mismo tiempo, les brinda a los ciudadanos hospedaje, alimentación y otros servicios turísticos. En consecuencia, el espacio rural es vital para los habitantes de las ciudades y estas son parte del espacio económico, social y cultural de los habitantes rurales.

Lo rural y lo urbano conforman un solo sistema socioecológico. La ciudad, el campo cultivado, el campo intervenido por la minería o el turismo y los biomas silvestres, como los de la Amazonia o el Chocó, interactúan por medio de flujos de materia, energía, agua y gases, así como de las instituciones humanas (reglas y pautas formales e informales).

1.2. Los saldos de una deuda histórica

Desde hace siglos, la sociedad colombiana ha venido acumulando una deuda socioecológica con el campo que tiene, por lo menos, seis saldos negativos:

1. La huella ecológica que deja la extracción de petróleo, gas, carbón, oro u otros minerales, así como la construcción de infraestructura urbana, vial y portuaria, y el avance de la frontera agrícola con la consecuente deforestación y el deterioro de las aguas y los suelos.
2. Las brechas sociales entre el campo y la ciudad, que se reflejan en la enorme asimetría en los ingresos, la informalidad laboral, la alimentación y el acceso a los servicios públicos y a la seguridad social.
3. Los habitantes rurales no solo tienen menos años de educación, menor calidad de la educación formal y mayores tasas de analfabetismo que los urbanos, sino que, con meritorias excepciones, la educación que se les imparte conspira contra la estabilidad de la sociedad rural y se ha constituido en un factor más de expulsión de parte de la población joven.
4. La aguda discriminación de género y de etnia, mucho más fuerte en el mundo rural que en las ciudades.
5. La deuda de la tierra con los campesinos, derivada de una aberrante concentración de la tierra, que es una causa directa del conflicto rural, un obstáculo para la estabilización de la sociedad rural y una severa limitación para que los agricultores familiares, que han mostrado ser muy eficientes, desarrollen su potencial productivo.
6. El profundo desorden de los territorios rurales. Se trata de un desorden perverso que coloca a los más débiles en agudas situaciones de vulnerabilidad. Este estado de cosas ha sido generado por la guerra crónica que ha vivido el país, por un centralismo discriminatorio y por una descentralización administrativa gestionada por mafias locales, las cuales tienen como principales actores a políticos y funcionarios venales (exaltamos las dignas y valiosas excepciones).

1.3. La perspectiva de desarrollo centrada en la cuestión territorial

Ante la situación expuesta, desde hace varias décadas, académicos, planificadores y organizaciones sociales en Colombia y Latinoamérica han propuesto enfrentar la compleja problemática rural con una perspectiva de desarrollo y de política pública centrada en la cuestión territorial.

Este enfoque del desarrollo rural territorial, que ha sido ensayado con éxito en algunos ámbitos, concibe el territorio rural como una construcción social, material e inmaterial, en el contexto de la ruralidad contemporánea y bajo el entendimiento de que lo rural no es solo lo agropecuario, sino un complejo mundo de interrelaciones de diversos actores a través de múltiples actividades productivas, diversas estrategias de los hogares para obtener sus modos de vida y diferentes arreglos institucionales.

El campo no se agota en la producción de alimentos y materias primas, sino que cumple, al mismo tiempo, funciones ecosistémicas y culturales vitales. Por lo demás, a la provisión de servicios ecosistémicos y a la conservación de la vida sobre el planeta hay que añadir el papel del mundo rural en la reproducción de la diversidad cultural, otro aspecto medular de los territorios rurales.

Con una interacción sinérgica entre las comunidades rurales, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades gubernamentales, el desarrollo rural territorial hace posible el diseño e implementación de programas y proyectos que, a la vez que atienden las particularidades de los diversos territorios rurales, enfrentan los grandes retos de la nación, como la erradicación de la pobreza, la construcción de la paz y la plena vigencia de los derechos sociales, económicos y políticos de los ciudadanos.

La interacción sinérgica campo-ciudad que, como hemos dicho, conforma un solo sistema socioecológico, debe comprometer a todos los ciudadanos rurales y urbanos, en especial a quienes tienen una situación privilegiada y medios eficaces para contribuir al progreso social, como los universitarios.

Con una interacción sinérgica entre las comunidades rurales, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades gubernamentales, el desarrollo rural territorial hace posible el diseño e implementación de programas y proyectos que, a la vez que atienden las particularidades de los diversos territorios rurales, enfrentan los grandes retos de la nación.

En este contexto, la universidad colombiana se tiene que proyectar al sector rural por medio de la producción de conocimiento para sí misma, de manera que la formación integral y humanística de profesores y estudiantes incluya la toma de conciencia de lo rural y su interacción con lo urbano, y cimiente las bases de un compromiso ético con el campo. Igualmente, la universidad por medio de la investigación debe producir conocimiento, con el fin de contribuir al esclarecimiento y a la solución de los problemas rurales. Vigilar que las políticas públicas y los recursos estatales sean consistentes con los retos del desarrollo rural territorial y se apliquen de manera eficiente y sin corrupción.

La comunidad universitaria, sus estudiantes y profesores tienen que asumir su compromiso con lo rural y con lo urbano practicando un consumo responsable. En este sentido, los campus no pueden continuar siendo focos de contaminación, sino que por el contrario deben irradiar hacia la sociedad un ejemplo de sostenibilidad ambiental. Por otra parte, la vinculación con lo rural tiene que ser real y sistemática, de modo que, por medio de pasantías, proyectos de extensión y otras estrategias, los profesores y estudiantes pongan los pies en el campo y asimilen el mundo rural con experiencias de contacto e interacción directas.

Aunque falta mucho por hacer, la Universidad de La Salle desde sus inicios ha optado por vincularse al sector rural no solo con la formación de profesionales y con sus proyectos de investigación, sino con proyectos productivos, investigación y extensión. Hoy en día, en todas las unidades académicas se realizan acciones que conectan a los profesores y los estudiantes con entidades agropecuarias, organizaciones populares, comunidades rurales y procesos dirigidos a construir la paz en los territorios rurales.

La apuesta más significativa de La Salle, pero no la única, es el proyecto Utopía, el cual, al tiempo que forma en ingeniería agronómica a jóvenes procedentes de regiones deprimidas, marginadas y martirizadas por la violencia, se proyecta hacia los territorios rurales como una alternativa de reconstrucción de los tejidos sociales y de cimentación de la paz por medio de la vinculación de sus estudiantes y graduados en los procesos territoriales.

La Universidad de La Salle forma profesionales para el campo y realiza acciones que conectan a los profesores y los estudiantes con entidades agropecuarias, organizaciones populares, comunidades rurales y procesos dirigidos a construir la paz en los territorios rurales.

Aun así, somos conscientes de que nos falta mucho para comprender la importancia de vincular todos los estamentos universitarios al desarrollo rural y territorial con el convencimiento científico y filosófico de que el campo y la ciudad constituyen una unidad indisoluble. Somos conscientes de que podemos y debemos proyectarnos con más audacia y creatividad hacia el campo.

El proyecto Utopía forma en ingeniería agronómica a jóvenes procedentes de regiones deprimidas, marginadas y martirizadas por la violencia, se proyecta hacia los territorios rurales como una alternativa de reconstrucción de los tejidos sociales y de cimentación de la paz.

2. LA DEUDA AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL CON EL CAMPO COLOMBIANO

2.1. La deuda ambiental: la huella ecológica

Nuestros medios de vida, nuestra respiración y el apaciguamiento de nuestra sed están unidos de modo indisoluble a la suerte de los recursos naturales. Desde hace 150.000 años o más, la sociedad humana mantiene una interdependencia con los ecosistemas, la cual, hoy en día, es extremadamente crítica por el deterioro de los recursos naturales y por la sobrepoblación. El consumo energético, la emisión de gases de efecto invernadero y la generación de residuos orgánicos e inorgánicos de cada persona han sobrepasado los límites que nos garantizarían mantener la oferta de los servicios ecosistémicos que necesitamos para seguir moviendo la máquina de la economía.

De la interacción de la sociedad entre sí y con la naturaleza emergen sistemas que son a su vez sociales y ecológicos. Estos sistemas socioecológicos están regidos simultáneamente por las leyes de la naturaleza y por las reglas y normas con que interactuamos los humanos¹; en este sentido, constituyen organismos que se apropian de la naturaleza y que la transforman con energías que provienen principalmente del petróleo, del gas, del carbón y del agua. Así mismo, los bienes y servicios provenientes de la naturaleza transformada circulan por el espacio geográfico

¹ Los seres vivos y los sistemas naturales tienen su propia regulación, independiente de la intervención humana: la natural. Por el contrario, una nevera es regulada por un termostato construido por el ser humano: tiene una regulación artificial. Un sistema social y humano (un sistema socioecológico) tiene una doble regulación: natural y artificial.

y social (por campos y ciudades), se consumen y se excretan (González de Molina y Toledo, 2011).

Así, se configura un metabolismo circular, porque las excreciones de calor, gases, químicos disueltos en agua, residuos orgánicos e inorgánicos y aguas negras entran otra vez a la naturaleza y la modifican. De este modo, se generan huellas ecológicas que llegan a extremos, como la putrefacta alcantarilla en que convertimos los ríos Bogotá, Chicamocha (Boyacá y Santander), Medellín, Cauca, Chinchiná (Caldas), entre otros (El Tiempo, 2018); el hueco del Cerrejón (La Guajira), en el que se han explotado alrededor de 13.000 de las 69.000 hectáreas (ha) que tiene la empresa minera bajo su dominio (Boersma, 2017); los gases que están enfermando a los habitantes de Medellín y Bogotá; o las montañas de basura, esos inmensos rellenos a cielo abierto de los cuales nacen verdaderos ríos de lixiviados fatalmente tóxicos (figura 2).



Figura 2. Huellas ecológicas en Colombia

- a. Contaminación del río Bogotá.
- b. Hueco del Cerrejón.
- c. Contaminación del aire en Medellín.
- d. Líquidos lixiviados que el relleno sanitario de Doña Juana arroja al río Tunjuelito (Cundinamarca).

Fuentes: Contaminación Río Bogotá (2010), Expedición Avina (2015), RCN Radio (2018) y Canal 11 (2018).

La desproporcionada y creciente huella ecológica del consumo urbano afecta a 14,5 millones de personas que viven en los campos colombianos, en especial a aquellas que reciben en sus propias tierras y aguas toda clase de vertimientos. Por ejemplo, la depresión Momposina (Bolívar, Magdalena, Sucre, Córdoba y Cesar) es una zona de 2.465.000 hectáreas de ricos suelos que reciben con generosidad la fertilidad de los materiales de las cordilleras que ruedan aguas abajo, pero que se envenena con las excreciones de Cali, Bogotá, Medellín y una gran cantidad de centros urbanos más; los plaguicidas químicos de la agricultura de los valles y laderas de las grandes cuencas del Magdalena y del Cauca; y el infame mercurio de la minería del oro (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Instituto Alexander Von Humboldt y Universidad de La Salle, 2018).

La huella ecológica también afecta a los habitantes urbanos que la producen, cuando comen pescado envenenado, toman aguas contaminadas, son sometidos a racionamientos de agua o cuando tienen que pagar cada vez más por la conducción y el tratamiento del agua. Asimismo, son víctimas de su propia huella ecológica cuando ven rodar sus casas y sus vidas como consecuencia de las olas invernales y observan por sus ventanas cómo se derriten los glaciares de las montañas nevadas y se agotan los páramos de los que dependen sus vidas; cuando, cordillera arriba, les llegan nuevas enfermedades tropicales producidas por virus y bacterias que se benefician de unos grados más de temperatura; y cuando se asfixian en sus propios gases.

En el ámbito global se ha sobrepasado el umbral de cuatro de los nueve requisitos que garantizan la supervivencia de la humanidad: 1) la integridad de la biosfera por la extinción masiva de especies; 2) la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera, con todas las consecuencias del calentamiento global que esta implica; 3) el sistema de cambio del suelo (*land change system*) por el abatimiento de la cobertura boscosa en proporciones dramáticas; y 4) los flujos del nitrógeno y del fósforo como producto de los altos niveles de contaminación y del agotamiento del oxígeno en las aguas dulces y saladas (Steffen et al., 2015; Panel Intergubernamental del Cambio Climático, 2012).

En Colombia, como se dijo atrás, hemos perdido varios de nuestros ríos por la contaminación con aguas residuales urbanas e industriales, así como por la actividad agrícola y minera. A pesar de que el país tiene una enorme riqueza hídrica, actualmente, 318 de los 1122 municipios colombianos sufren de desabastecimiento de agua, lo cual afecta a casi doce millones de personas (la cuarta parte de la población). Ciudades como Chiquinquirá, Paipa, Yopal, Neiva, Maicao, Santa Marta, Buga y Palmira están entre las más afectadas (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2015). La pérdida progresiva de los glaciares de nuestras montañas nevadas es tan preocupante por las consecuencias hídricas como por el lamentable deterioro de los paisajes: entre el 2010 y mediados del 2017, se redujo el área nevada nacional en 18 % (8,4 km²) y el volcán nevado Santa Isabel perdió el 37 % de su glaciar (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2018).

En los últimos veinte años, la deforestación, asociada principalmente a la actividad ganadera, ha cobrado más de cuatro millones de hectáreas de los bosques del país (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2016), con el agravante de que en la mayor parte de esta área la generación de valor económico es minúscula, debido a la baja capacidad de carga de la ganadería extensiva: un animal por cada dos hectáreas. Con modificaciones tecnológicas de bajo costo, podrían pastar dos reses en una hectárea; así, se duplicaría el hato en la mitad del área.

Normalmente, la deforestación está prohibida o regulada por licencias de aprovechamiento —“salvoconductos”—, pero, ante la debilidad institucional, aunada a la desidia —y corrupción en varios casos— de las autoridades ambientales, los bosques se tumban sin misericordia a una tasa de 121.000 hectáreas por año (Departamento Nacional de Planeación, DNP, 2015). En ciertas zonas, y en ciertos momentos, los actores armados han impedido la deforestación, mientras que otras veces la han propiciado para el establecimiento de potreros y de cultivos de coca. Al respecto, llama la atención la intensificación de la tala de árboles en algunas zonas donde las FARC dejaron de ejercer su dominio a raíz de los acuerdos de paz (Gobierno de Colombia y FARC, 2016).



Figura 3. La deforestación avanza a 200.000 hectáreas por año y se ha acelerado con la retirada de las Farc de algunas regiones en que este grupo armado ejercía control.

Fuente: Mario Murcia.

Al hacer una abstracción, por un momento, de los graves problemas que acarrea la economía de la cocaína, es indudable que el cultivo de coca en zonas de fronteras ha sido una muestra de la gran capacidad adaptativa y de la competitividad de los campesinos, quienes, continuamente desplazados, trabajan en las condiciones más extremas inimaginables, implementando un continuo cambio técnico con el cual responden a las condiciones que imponen tanto el mercado global como el narcotráfico, la guerrilla y la estrategia gubernamental de erradicación.

Precisamente, la erradicación ha implicado la expansión del cultivo y de la guerra a nuevas regiones. En efecto, los departamentos de Nariño y Norte de Santander, que hoy en día siembran casi 70.000 hectáreas de coca, en 1999 tenían 19.000 sembradas (Observatorio de Drogas de Colombia, ODC, 2017). De manera que la tasa de expansión de los problemas ecosistémicos asociados al cultivo de la coca, como la deforestación y la contaminación de aguas por los químicos utilizados en su procesamiento, así como el impacto ambiental por explosivos de minas en los cultivos, están determinados en gran parte por la política de erradicación, la cual

por lo demás resulta ineficaz. Se ha demostrado que la erradicación forzada tiene un porcentaje de fracaso directo del 50 % por resiembra y un impacto más grande por la expansión anotada del cultivo y de los conflictos violentos a nuevas zonas.

Sin negar sus enormes efectos negativos, el cultivo de coca en zonas de frontera ha sido una muestra de la gran capacidad adaptativa y de la competitividad de los campesinos, quienes, continuamente desplazados, trabajando en las condiciones más extremas inimaginables, han implementado un continuo cambio técnico.

Así como la demanda por recursos naturales y los vertimientos de las ciudades generan una gran huella ecológica que se constituye en una deuda del país con el campo, la deforestación, innecesaria desde el punto de vista de un uso razonable de los suelos, y la utilización descontrolada e irracional de agroquímicos también representan una deuda de los productores rurales con la sociedad.

2.2. La deuda social: las brechas rural-urbanas

Por lo general, la deuda social con el campo se expresa en los índices de pobreza, en primer lugar, y, de modo complementario, en las diferencias que se observan entre la ciudad y el campo en los indicadores de educación, alimentación, desnutrición, remuneración del trabajo, condiciones de la vivienda, informalidad laboral, cubrimiento pensional y acceso al agua potable y los demás servicios básicos. Otros aspectos que hay que agregar son el trabajo infantil y el reclutamiento de jóvenes y menores (figuras 4, 5 y 6).

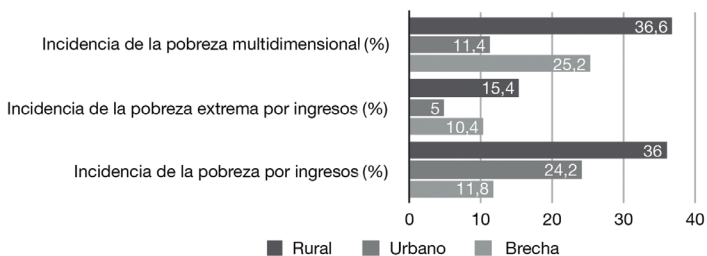


Figura 4. Brechas en la pobreza entre los sectores rural y urbano de Colombia en el 2017
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2017)

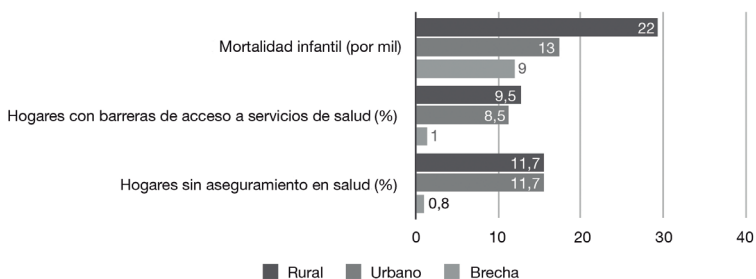


Figura 5. Brechas en la salud entre los sectores rural y urbano de Colombia en el 2015
Fuente: Ministerio de Salud (2010, 2015).

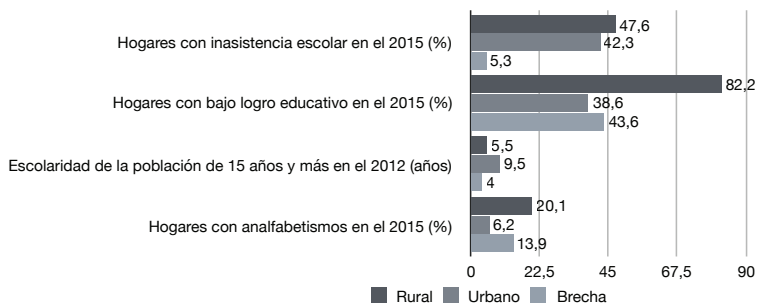


Figura 6. Brechas en la educación entre los sectores rural y urbano de Colombia
Fuentes: Ministerio de Salud (2015), DNP (2015) y DANE (2013).

Con los cambios económicos de las últimas dos décadas y el incremento en el gasto social, los indicadores sociales en Colombia muestran un progreso significativo, pero insuficiente si constatamos que, hoy en día, tenemos doce millones de pobres en el país, de los cuales cinco millones están en el campo. Sí, la pobreza multidimensional ha bajado en los dos ámbitos: del 37 % al 11,4 % en el urbano entre el 2003 y el 2017, y del 55 % al 37 % en el rural en el mismo periodo. Así, la brecha entre el campo y la ciudad alcanza veinticinco puntos de diferencia. En otros términos, la pobreza es 324 % más alta en el campo que en la ciudad (datos y fuentes en la figura 4).

A pesar de las mejorías relativas, hay situaciones que siguen siendo aberrantes e intolerables, como la mortalidad infantil, que, en el sector rural, es de veintidós por mil (veintidós niños mueren en el primer año de vida por cada mil nacidos vivos), o el hambre. Un niño con hambre sacude los cimientos de la civilización, mucho más en un país como Colombia, con tierras cultivables de sobra, con una producción de alimentos que supera ampliamente las necesidades nutricionales de la población y con un ingreso promedio por hogar de cinco millones de pesos al mes (1700 dólares)². Pero a pesar de las muy buenas condiciones generales del país, en el campo colombiano hay actualmente 200.000 niños menores de cinco años con desnutrición crónica. La tasa de desnutrición urbana es de 12 %, mientras que la del sector rural que es de 17 %, viene a ser, proporcionalmente, un 42 % más alta (Ministerio de Salud, 2015).

Un niño con hambre sacude los cimientos de la civilización, mucho más en un país como Colombia, con tierras cultivables de sobra, con una producción de alimentos que supera ampliamente las necesidades nutricionales de la población y con un ingreso promedio por hogar de cinco millones de pesos al mes.

Además, hay territorios rurales en donde las situaciones son extremas (aberrantes habíamos dicho): en los departamentos de Cauca, Amazonas,

2 El ingreso per cápita anual en Colombia es de dieciocho millones de pesos (6000 dólares) y un hogar promedio tiene 3,3 miembros.

La Guajira y Guainía la desnutrición crónica en menores de cinco años está entre el 20 % y el 30 %; en el de Vaupés, alcanza el 39 % (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2010). Sí, en Colombia hay una región en la cual cuatro de cada diez niños sufren las consecuencias de la desnutrición. Es el Vaupés, en la Amazonia, una de las regiones con mayor riqueza natural del planeta, habitada principalmente por indígenas.



Figura 7. (a) Los indígenas son los más pobres entre los pobres rurales y quienes tienen mayores niveles de desnutrición. El Vaupés, el departamento con más indígena de Colombia, tiene los mayores índices de desnutrición infantil. (b) El desplazamiento de los indígenas, consecuencia de la guerra, es muy crítico.

Fuente: (a) Mario Murcia, (b) Observatorio Rural.

La deuda de la sociedad colombiana con los indígenas es desproporcionadamente mayor que la que tiene con la población rural. Mientras que en el campo la desnutrición crónica de niños menores de cinco años es, como dijimos, de 17 %, en la población indígena es de 30 %; comparada con la urbana (12 %), esta es 150 % más alta. La conquista en el siglo XVI, el servilismo y la esclavización —de hecho, aunque ilegal— entre el siglo XVII y mediados del XX, la colonización en los siglos XIX, XX y XXI, y las guerras rurales en estas tres centurias han sido procesos que se han caracterizado por la infamia con la que la sociedad colombiana ha tratado y sigue tratando a sus indígenas.

En el 2013, la Misión para la Transformación del Campo (DNP, 2015) calculó los indicadores de exclusión social y productiva que combinan variables de condiciones de vida e ingresos. Estos indicadores sintetizan la brecha rural-urbana: en las áreas metropolitanas la exclusión es del 8 % y en las rurales dispersas (las zonas más rurales) alcanza un 27 %, de manera que la exclusión en el campo es 237 % más alta. Por último, se sabe que la mayor cantidad de los combatientes de la guerrilla y de los paramilitares procede del sector rural (las veredas y cabeceras municipales pequeñas).

2.3. La deuda educativa

Nuestro país ha acumulado un gran desbalance educativo entre las ciudades y el campo. La relación de educación acumulada para la población adulta es de 9,5 años para la zona urbana y de 5,5 para la rural (figura 5). Si se considera cuánto tardó el país en alcanzar este nivel en el mundo urbano, se puede percibir la enorme tarea que tenemos para asegurarles a los niños y jóvenes del campo el acceso a la educación inicial y generar las condiciones para que se mantengan en la secundaria y la media. Por otra parte, cerca del 50 % de los establecimientos educativos rurales poseen un desempeño inferior y bajo, frente al 20 % de los urbanos (DNP, 2015).



Figura 8. Escuela rural.
Fuente: Sebastián "Chalo" Gomez.

La tasa de analfabetismo rural para la población mayor de 15 años es del 13,0 % y la urbana del 3,9 % (Ministerio de Educación Nacional, 2016). Los estudios han mostrado que, por lo general, las personas analfabetas no pueden superar la pobreza y que su núcleo familiar difícilmente lo hace en la siguiente generación. Asimismo, es claro que ellas poco pueden aportar al desarrollo territorial; al contrario, significan una carga para los sistemas asistenciales. En este sentido, urge crear una estrategia de alfabetización de adultos para las áreas rurales dispersas. Los modelos actuales están pensados desde la educación formal y urbana, por lo que son incapaces de llegar a las áreas rurales más profundas.

El conflicto armado tal vez ha sido la mayor de las trabas para poder brindar educación de calidad. Por lo tanto, en las zonas más afectadas hay un mayor déficit de la cobertura de educación media, lo cual explica que muchos jóvenes reemplacen con facilidad la opción de estudiar por la de ingresar a los grupos armados: en las zonas de posconflicto, solo el 24 % de ellos van al colegio a estudiar bachillerato, mientras que, en el sector rural, en general, el cubrimiento está entre el 34 % y el 35 %; en las ciudades, está entre el 42 % y el 48 % (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

En el 2016, en el V Congreso Nacional de Educación Rural, que instauró la Mesa Nacional de Educación Rural, celebrada en Bogotá, se expresaron otros desbalances y falencias:

1. Existen pocos espacios de debate, reflexión y construcción para los asuntos de la educación de la población rural colombiana, en los cuales se socialicen experiencias, perspectivas e innovaciones para abordar los conflictos del sector educativo y aportar a los demás fenómenos que afectan directa e indirectamente a las poblaciones campesinas.
2. En las zonas rurales son notorias las carencias en función de la formación del talento humano, la infraestructura, los servicios y las actividades empresariales. Se impone la explotación minera, que deja los territorios con grandes afectaciones ambientales.

3. Es dramática la falta de planeación de la educación rural en los territorios y la desarticulación entre estos y las perspectivas de las autoridades educativas de las regiones, en contraste con las necesidades e intereses de las organizaciones comunitarias.
4. La fusión de la institución escolar (Ley 715 del 2001) puso a depender la escuela veredal de las sedes de secundaria ubicadas en las cabeceras municipales, lo cual no se ha traducido en el mejoramiento de los procesos pedagógicos y de gestión; por el contrario, esto afecta la estrecha relación comunidad veredal-escuela, que ha sido el eje del funcionamiento de la educación rural.
5. La educación técnica en las instituciones rurales, en su gran mayoría, está descontextualizada de las vocaciones productivas de los territorios y no tiene relación con los sectores empresariales productivos rurales; incluso, choca con ideas alternativas al desarrollo propias de los pueblos. En este sentido, no aporta al desarrollo regional ni a la construcción social de los territorios.

2.4. La deuda de género

La discriminación contra las mujeres, los menores de edad, los indígenas, los afrodescendientes y la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI) es mucho más fuerte en el mundo rural que en el urbano.



Figura 9. Rigoberta Menchú, mujer maya, Premio Nobel de Paz. “Una mujer con imaginación es una mujer que no solo sabe proyectar la vida de una familia, la de una sociedad, sino también el futuro de un milenio”, conferencia en la Universidad de La Salle.

Fuente: Javier Torres.

Si bien es cierto que muchas mujeres rurales han tomado las riendas de sus hogares y de sus trabajos, toman sus propias decisiones sexuales y se han empoderado como lideresas sociales, muchas más siguen siendo sobreexplotadas y maltratadas por un machismo intolerable, situación que, a veces, es más aguda dentro de las comunidades indígenas y para quienes tienen opciones de género y sexuales diversas. Es un hecho conocido que, si bien las mujeres como consecuencia del conflicto mueren en menores proporciones que los hombres, a ellas les ha tocado soportar el dolor y la humillación de todo tipo de abusos sexuales y asumir solas la jefatura de hogares devastados e incompletos.

Muchas mujeres rurales siguen siendo sobreexplotadas y maltratadas por un machismo intolerable, situación que, a veces, es más aguda dentro de las comunidades indígenas.

La sumisión de la mujer tiene que ver con su papel tradicional, el cual la relega al trabajo sin remuneración y sin reconocimiento, con extensas jornadas para atender los oficios del hogar y realizar las labores agropecuarias. Como rezago del pasado, todavía se ven mujeres que caminan detrás de sus maridos montados a caballo, les lavan los pies a “sus hombres” cuando ellos regresan del trabajo y comen la parte menos sustancial del alimento diario. Son rezagos, porque este patriarcalismo milenario se ha venido superando. Sin embargo, en medio de la guerra, los actores armados, en especial, los paramilitares, imponen un “modelo único de mujer”: sumisa, reducida a las labores domésticas, vestida según las tradiciones fundamentalistas y, al mismo tiempo, y paradójicamente, esclavizada y prostituida sexualmente desde la más temprana adolescencia (Meertens, 2016a y 2016b).

Al tiempo que las mujeres rurales son sometidas y vejadas por los “Señores de la Guerra”, ellas han resistido, se han organizado en múltiples formas asociativas y han tomado bajo su cuidado no solo a sus hijos, sino a los hijos y las comunidades enteras y en no pocas ocasiones los recursos naturales. Muchas de ellas se han formado y empoderado como lideresas cívicas, empresariales y, sobre todo, espirituales. Siguiendo a Meertens,

sus resistencias, sus luchas pacíficas y su entereza moral les han permitido resignificarse y constituirse en un baluarte, poco reconocido, para la reconstrucción del tejido social en el posconflicto.

2.5. La deuda con el acceso a la tierra

El quinto componente de la deuda socioecológica se refiere a los campesinos: de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario, la inequidad en la distribución de la propiedad territorial deja, por lo menos, al 80 % de los agricultores familiares sin parcelas suficientes para poder sostener a sus familias con el fruto del trabajo agropecuario. El minifundio y el microfundio están cercados por un desproporcionado latifundio semiimproductivo, dedicado a la ganadería extensiva, la cual acapara el 61 % de la tierra de uso agropecuario, según cálculos del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle, sobre la base del Censo Nacional Agropecuario 2014 (DANE, 2015). Si bien esta es una condición secular de nuestro régimen agrario, se ha venido agravando con el despojo masivo de tierras a la población campesina, los finqueros y algunos empresarios agropecuarios.

El último censo agropecuario revela que la moda estadística de la distribución de la tierra está en 1,5 hectáreas. Esto quiere decir —lo cual parece increíble—, que la mitad de los agricultores poseen menos de 1,5 hectáreas, cuando una unidad agrícola familiar, que es la cantidad de tierra mínima para que una familia viva de su propio trabajo, por lo regular, sobrepasa las seis hectáreas (DANE, 2015).

Lo paradójico es que la tierra sobra en Colombia. Sobra tanta, que veintiséis millones de hectáreas están subutilizadas y son prácticamente improductivas. Esta situación tiene que ver con el acaparamiento de la tierra que se ha agudizado en los últimos veinte años por obra del desplazamiento de finqueros y campesinos, y con la apropiación ilegal de los baldíos de la nación, que constituyen la mayor riqueza colectiva de nuestra sociedad (figura 10 y tabla 1).



Figura 10. Distribución de la tierra según modelos productivos. Datos en hectáreas

*El latifundio ganadero ocupa la mayor parte de la superficie agropecuaria colombiana; además, limita la expansión de la agricultura familiar, el capitalismo agrícola y la ganadería intensiva.

Fuente: Censo Nacional Agropecuario. Cálculos del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle.

Tabla 1. Distribución de la tierra en Colombia

	Área total en hectáreas	Porcentaje del área total	Pastos	Cultivos	Porcentaje en cultivos
Menores de 5,0 ha	1.610.629	4,0	945.618	665.011	41,3
5,0 ha a menos de 10,0 ha	1.217.089	3,0	736.211	480.878	39,5
10,0 ha a menos de 50,0 ha	4.703.002	11,7	3.365.456	1.337.546	28,4
50,0 ha a menos de 100,0 ha	2.772.057	6,9	2.222.841	549.217	19,8
100,0 ha a menos de 500,0 ha	6.164.699	15,3	5.163.055	1.001.644	16,2
500,0 ha a menos de 1000,0 ha	2.462.338	6,1	2.099.292	363.046	14,7
De 1000 ha y más	21.363.176	53,0	18.439.192	2.923.984	13,7
Total	40.292.991	100,0	32.971.665	7.321.326	18

*Los pequeños productores poseen apenas el 4% de la tierra, mientras que los terratenientes acaparan el 74%.

Fuente: DANE (2015). Censo Nacional Agropecuario 2013-2014.

2.6. La deuda territorial

Como consecuencia de la guerra y la violencia, en múltiples regiones de Colombia se vive bajo la ley del silencio y de las normas impuestas por los “Señores de la Tierra”, por la guerrilla que aún está en armas y por los ejércitos de los narcotraficantes. Se conforman de esta manera unos territorios rurales en los cuales la sociedad se rige por una normatividad basada en la ilegalidad. Contribuyen también a lo que podría llamarse el desbarajuste territorial rural, los problemas asociados con los derechos de propiedad de la tierra: la informalidad en la tenencia, el conflicto por la propiedad de los predios de los desplazados y la apropiación ilegal de los baldíos nacionales por particulares.

Gravita también en este caos territorial, la actividad económica incontrolada llevada a cabo dentro de una mezcla de feudalismo y capitalismo salvaje: despojo de baldíos, invasión a ecosistemas sensibles, ocupación despótica de tierras y de humedales que eran recursos de uso común, deforestación incontrolada, potrerización insaciable en función del acaparamiento y de la especulación con la propiedad rural, minería y explotación irresponsable de hidrocarburos.

La imposición de una institucionalidad por parte del inveterado y permanentemente renovado caciquismo local y regional, asociado, muchas veces, con los actores armados, es causa y efecto de este desbarajuste territorial. Esta especie de institucionalidad de facto y dictatorial niega la democracia e impide a la gente, las comunidades, las organizaciones y las entidades estatales desarrollar todas sus potencialidades.

El caciquismo local y regional, asociado, muchas veces, con los actores armados, impone una institucionalidad de facto y dictatorial que niega la democracia e impide a la gente, las comunidades, las organizaciones y las entidades estatales desarrollar todas sus potencialidades.

3. LAS EXPLICACIONES DE LOS PROBLEMAS RURALES (LOS FACTORES DIRECCIONADORES)

Acabamos de exponer un panorama de los principales problemas del campo colombiano, ¿cómo se puede explicar tal estado de cosas? Pues bien, más allá de precisar las causas, se plantean, enseguida, lo que pueden ser las fuerzas sociales, económicas y políticas que direccionan los procesos mediante los cuales se conforman los territorios rurales:

1. La tensión entre premodernidad y modernidad en la que se ha desarrollado la sociedad colombiana en los últimos cien años.
2. La disfuncionalidad de las instituciones para la modernización del campo o, dicho de otra manera, el peso de una institucionalidad local y regional violenta e ineficiente en el control territorial por actores premodernos e ilegales.
3. Una economía nacional altamente concentrada y globalizada con grandes asimetrías de poder y distorsiones de mercado, que tiende a reproducir los procesos de exclusión y marginamiento de buena parte de los territorios rurales.
4. El imaginario que menosprecia lo rural —en particular, al campesino— y los recursos naturales.

3.1. La tensión entre premodernidad y modernidad

El conflicto por la tierra no es, como ordinariamente se cree, la causa determinante de la guerra territorial rural —y parcialmente urbana— que ha vivido el país desde finales de los años cuarenta del siglo pasado; tampoco es lo que ha determinado que vastos territorios colombianos se rijan por instituciones despóticas y violentas.

Lo que ha sucedido es que, como consecuencia de la tensión entre una institucionalidad premoderna que persiste y se reproduce y una modernidad incompleta que no logra afianzarse, se ha desarrollado un conflicto secular que, en el campo, ha tenido como consecuencia el despojo masivo de tierras, la concentración extrema de la propiedad rural y la consolidación de poderes despóticos, que imponen un modelo socioeconómico por fuera de las normas e instituciones del Estado de derecho.

El periodo de La Violencia, en los años cuarenta y cincuenta, llevó a una situación insostenible, que se conoce como el colapso parcial del Estado (Oquist, 1978). Esta etapa se resolvió con la instauración del Frente Nacional, un pacto entre los partidos Liberal y Conservador que excluyó durante largos dieciséis años (1958-1974) a los demás partidos políticos de toda participación y de todo cargo público. La consolidación del poder terrateniente fue parte sustancial de este pacto, lo cual condujo a la represión armada de los campesinos que se habían constituido en autodefensas durante La Violencia y que ensayaban algunas formas de acceder a la tierra y de cimentar sus proyectos rurales. Unos pocos campesinos resistieron y crearon las FARC, movimiento que construyó un proyecto político basado en una concepción marxista de los procesos sociales.



Figura 11. Con la llamada Violencia (con mayúscula) se inicia a finales de los años cuarenta el conflicto rural colombiano. Algunos grupos de campesinos liberales que se armaron para resistir la persecución violenta de los conservadores en el poder, derivaron en las actuales guerrillas.

Fuente: Mauricio López (2015). ¿Y al fin quién mató a Gaitán?, Reconciliación Colombia. Recuperado de <http://reconciliacioncolombia.com/web/historia/2125/-y-al-fin-quien-mato-a-gaitan>

Las guerrillas, que en principio se ubicaron en la periferia de la frontera agraria, se expandieron en los años ochenta hacia territorios del interior del país. En este contexto, surgieron los paramilitares, como una estrategia antisubversiva. La dinámica —criminal por naturaleza— de la guerra, la necesidad de financiarla, la reacción emocional contra la barbarie paramilitar y las exigencias del control territorial llevaron a que al interior de las FARC se impusiera una estrategia militar criminal sobre sus objetivos políticos, sobre su proyecto de construir una sociedad justa.

La guerra que en los cuarenta fue iniciada por los conservadores de ultraderecha como una reacción contra las pretensiones reformistas y modernizantes de los liberales, se tornó, a partir de los sesenta, en una guerra subversiva (de un lado las FARC y el Ejército de Liberación Nacional, ELN; entre otros grupos) y antisubversiva (Ejército Nacional y paramilitares, del otro lado).

La estrategia de la guerra obedece al control territorial (en los campos, cabeceras municipales, pequeñas ciudades y sectores de las grandes ciudades), con lo cual se afianzan y surgen nuevas élites locales y regionales.

El conflicto entre premodernidad y modernidad se aplaza a medida que la guerra entre la sociedad y el Estado con la guerrilla se torna en un proyecto nacional prioritario, pero vuelve a ser protagónico con el ascenso, en el siglo XXI, de sectores políticos de derecha, ultraderecha y ultraizquierda que defienden el Estado autoritario, patriarcal y confesional y, en algunos casos, el control territorial despótico y violento de vastos territorios en los cuales el Estado de derecho no se ha podido consolidar.

En fin, lo que nos interesa plantear es que los sectores que representan la premodernidad no han sido derrotados, sino que se afianzan y, con esto, consolidan el control territorial en gran parte de las zonas rurales, en especial de la Costa Atlántica, el bajo Cauca, el Pacífico, el sur del Tolima y, en general, todos los territorios de la coca. Las élites premodernas confesionales, los paramilitares y las guerrillas, junto con los caciques clientelistas, tienen en estos territorios el control parcial o total, de manera que son el soporte de una institucionalidad por fuera del Estado de derecho.

Las instituciones basadas en el despotismo y en la violencia rigen en territorios donde las élites premodernas confesionales, los paramilitares y las guerrillas, junto con los caciques clientelistas, ejercen su dominación.

3.2. Institucionalidad disfuncional

Las instituciones son las normas, pautas y reglas formales e informales, explícitas y tácitas, que regulan el comportamiento humano. La existencia, en Colombia, de un patriarcalismo heredado de la colonia española y la forma en que se ha administrado el poder mediante el clientelismo generan unos arreglos institucionales que conllevan una ineficacia crónica de la gestión pública.



Figura 12. Campesino cafetero, finca en Riosucio. En contraste con las regiones en que predomina el neofeudo capitalismo en varias zonas del país, especialmente las andinas, rigen las instituciones del estado social de derecho. Un ejemplo lo constituyen las zonas cafeteras.

Fuente: Observatorio Rural.

Si a estos arreglos institucionales, basados en el patriarcalismo, añadimos el control de los actores armados y la consecuente imposición de normas despóticas, tenemos una institucionalidad no solo ineficiente, sino también perversa —“que corrompe las costumbres o el orden y estado habitual de las cosas” (Real Academia Española, 2018)—, puesto que se tiende a producir situaciones extremas de exclusión. Con estos arreglos, se conforman territorios en los cuales la violencia y el terror son elementos estructurantes de la organización y la dinámica social.

En el otro extremo, hay territorios que, aunque no están exentos del clientelismo, tienen una institucionalidad basada en relaciones sinérgicas entre los actores sociales y las entidades públicas y privadas, de manera que se llevan a cabo proyectos de desarrollo agenciados de modo eficiente dentro de las reglas del Estado de derecho. Este es el caso de la intervención realizada por la Federación Nacional de Cafeteros, cuyos resultados se pueden resumir en que el campesino cafetero colombiano es el campesino mejor atendido del país y el productor cafetero colombiano es el cafetero mejor atendido del mundo.

La exposición de estos tipos de arreglos institucionales en distintos territorios nos remite al asunto central que estamos planteando y es uno de los factores direccionadores de las territorialidades rurales: la existencia en determinados contextos de una institucionalidad que se soporta en el patriarcalismo, el clientelismo, la corrupción y la violencia.

3.3. Las asimetrías de poder y las distorsiones de mercado de una economía agraria altamente concentrada y globalizada

Realmente no hay por qué echarle la culpa al mercado de los problemas y del atraso económico del sector agropecuario ni de las demás actividades que convergen en el mundo rural. El mercado solo es un sistema por medio del cual se transmite información que nos permite intercambiar bienes y servicios utilizando el dinero.

El mercado es necesario para el funcionamiento de la economía en el mundo contemporáneo, complejo e interconectado. Lo que genera las inequidades, la desigualdad y la exclusión entre los grupos sociales y entre los territorios no es el mercado, sino la forma en que se utiliza este mecanismo de intercambio, de acuerdo con el poder e intereses que tienen determinados actores y según la capacidad mayor o menor que posee la sociedad para regular este intercambio. Cada sociedad desarrolla una institucionalidad, unos arreglos institucionales y unas formas de interacción que pueden ser más o menos eficientes o ineficaces para el progreso económico y para alcanzar el bienestar, el buen vivir y la equidad.

El mercado se puede regular de modo horizontal a través de las interacciones de la oferta y la demanda entre productores y consumidores (entre oferentes y demandantes), pero, por lo general, también se regula de manera vertical por medio de las imposiciones de quienes detentan mayor poder porque manejan más información y tienen mayor acumulación económica y mayor poder político, lo cual les permite imponer sus condiciones.

En este sentido, es claro que en sociedades como la colombiana, en la que interactúan, como en cualquier otra, agentes económicos con enormes

diferencias de poder, en ausencia de una regulación efectiva, es decir, en ausencia de instituciones eficientes que sean capaces de moldear la actividad económica en función de los objetivos sociales, se produzcan serias ineficiencias, las cuales explican el bajo crecimiento económico del sector agropecuario rural y reproducen y profundizan situaciones de discriminación.

Esto es lo que la teoría de la nueva geografía económica de Krugman y Comas (1997) llama la “causación acumulativa”: se van acumulando los beneficios del desarrollo y el poder económico en ciertos polos, como las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla o Bucaramanga, al tiempo que se van excluyendo, mediante una fuerza centrífuga, otros territorios, como La Guajira, Chocó, el sur de Bolívar, el sur del Tolima, Cauca y casi totalidad de la Orinoquia y la Amazonia.

Por otro lado, también es cierto que dentro de las ciudades se reproduce esta discriminación, así como en los territorios más marginados. Piénsese por ejemplo en el caso del Urabá chocoano, del Putumayo o de Arauca y Casanare, territorios en los cuales la riqueza se concentra en algunos sectores y en los que el poder de los actores con una lógica clientelista, patriarcal y despótica impone condiciones que constituyen las causas directas de los graves problemas que se manifiestan en los aberrantes índices de pobreza, educación, salud, etc.

Las élites que controlan el Estado han tomado cuatro decisiones fundamentales que, a través de la historia reciente, han incidido decisivamente en la configuración actual y en los problemas contemporáneos del campo colombiano:

1. Ubiquémonos a comienzos de los noventa, cuando se decidió, de manera consistente con lo que dictaminaban los organismos multilaterales, hacer un proceso de apertura económica. Se puso fin a un largo periodo de protección en el que se privilegiaban la producción nacional y la sustitución de las importaciones por bienes producidos internamente. Esa decisión fue catastrófica para ciertos sectores de la economía agropecuaria, sobre todo para los agricultores

grandes, medianos y pequeños de cultivos transitorios. Después de haber sometido la economía a este trauma, el modelo se corrigió cuatro años más tarde, pero el desmantelamiento de una buena parte de nuestra agricultura mecanizada no se ha revertido.

La apertura económica hecha en los inicios de los años noventa fue catastrófica para los agricultores de cultivos transitorios tanto grandes y medianos capitalistas como pequeños agricultores familiares.

2. Ciertos sectores que han accedido al poder del Estado (liberales y conservadores reformistas) intentaron, en los años treinta y en los setenta, hacer una reforma agraria sustancial para resolver el problema del acceso a la tierra de los campesinos y crear una clase media rural próspera, capaz de dinamizar no solo el sector rural, sino también la economía en general. No obstante, la decisión final fue abortar los procesos de reforma agraria y mantener la concentración de la tierra, la cual aumentó de modo significativo con la profundización de la guerra rural en los ochenta. Desde esta fecha, se han despojado alrededor de siete millones de hectáreas a campesinos y finqueros.

En los años setenta se decidió abortar los procesos de reforma agraria y mantener la concentración de la tierra, la cual aumentó de modo significativo con la profundización de la guerra rural en los ochenta.

3. La apertura indefinida de la frontera agrícola. Los desplazados por la violencia no solo migran a las ciudades, sino que son actores de un enorme y largo proceso de colonización. La ausencia parcial o total del Estado en las zonas de colonización agrava la discriminación y la exclusión territorial y social.
4. Tenemos una política económica que de cierta manera ha discriminado al sector rural, pero ha mantenido, por medio de medidas relativamente proteccionistas y de subsidios, los privilegios de ciertos sectores, sobre todo empresariales, como el azucarero y el palmero, que producen azúcar, aceites y biodiesel. Otro sector favorecido por esta política ha sido el de los cafeteros, que está conformado primordialmente por pequeños productores, quienes representan cerca del

30 % de los agricultores familiares colombianos (Observatorio Rural de la Universidad de La Salle, 2018).

Además de los recursos invertidos en los cafeteros, el gobierno ha hecho inversiones importantes dirigidas a los pequeños productores, pero sin coordinación de las instituciones encargadas del desarrollo rural y agropecuario. Ha improvisado de tal manera que no en pocas ocasiones los recursos han caído en manos de funcionarios corruptos. En este desorden, se han liquidado programas que funcionan bien y se han creado entidades y proyectos con un “complejo de Adán”, para tratar de pasar a la historia inaugurando nuevas entidades. Asimismo, la política pública que se ha implementado en el país, funcional a ciertos grupos económicos, y que no ha intervenido de modo decidido para corregir las asimetrías y el marginamiento, ha sido otro factor que ha direccionado los territorios rurales hacia su actual configuración.

3.4. El imaginario que menosprecia al campesino y a la naturaleza

La ineficacia de la política pública no se debe tanto a la relativa inoperancia del Estado, sino a la predominancia en la sociedad de un imaginario que no es capaz de entender a cabalidad el sector rural ni a un agente tan importante como el campesino, lo cual es otro factor direccionador de la estructuración de los territorios rurales colombianos.



Figura 13. Desastre minero en el Cauca.

Fuente: Mario Murcia.

Juegan aquí dos concepciones radicalmente diferentes. Una que pretende a toda costa modernizar al campesino y convertirlo en un empresario, según los modelos de ciertos manuales de administración de empresas. Así, se desconoce al campesino real, lo cual lleva a lo que Albert Berry (2017) ha llamado el más grande error de la política pública: no entender la eficiencia económica social ni las potencialidades que tiene el campesino en términos de la sostenibilidad ambiental y discriminarlo, con lo cual se le niega sistemáticamente el acceso a tierra suficiente para que pueda desarrollar su capacidad productiva.

Según Berry y otros autores que han estudiado a fondo la cuestión campesina, en contraste con el imaginario que se tiene en los ámbitos donde se diseña e implementa la política pública, existe una relación inversa de acuerdo con el tamaño de la explotación agropecuaria, de tal manera que los más pequeños, es decir, los campesinos y agricultores familiares, son más eficientes que los grandes agricultores. Quizás hay una exageración en esta teoría porque otros estudios muestran que tanto los grandes productores como los pequeños son eficientes; los primeros por las economías de escala y los segundos por las microeconomías de escala (Forero Álvarez, Rodríguez, Gutiérrez Malaxechebarría y Nieto, 2016). El hecho, finalmente, es que el campesino colombiano es un productor que ha demostrado sobradamente su alta eficiencia económica.

En el caso de los gremios de los grandes empresarios, como ellos se representan a sí mismos y han logrado tener una influencia determinante en el diseño y ejecución de la política pública, la puesta en marcha de medidas y programas dirigidos a estos sectores ha sido consistente con sus intereses. Sin embargo, el problema es que tienden a reproducir ineficiencias en función de los intereses de los grandes empresarios agremiados, como en el caso de la producción de aceite, biodiesel, azúcar y etanol, que se viabiliza en la medida en que el Estado dirige enormes subsidios a estos productores en virtud de intereses particulares y no gracias a su propia competitividad.

Tres formas de concebir la relación de la sociedad con la naturaleza confluyen en crear imaginarios con los cuales ejercemos de modo individual y colectivo nuestra relación con los ecosistemas:

1. Concepción tradicional: la naturaleza está al servicio de la especie humana. Esta visión se instrumenta en un uso depredador sin límites de los recursos. De esta manera de concebir la naturaleza participan sin duda los productores y la sociedad rural en general.
2. Por ignorancia o por indolencia, no se tiene conciencia o se evita pensar en el daño que ocasionan nuestros sistemas de producción y consumo a la naturaleza.
3. Este imaginario tiene que ver con nuestra identidad como individuos atomizados: el daño que yo hago es insignificante al lado del que hacen los demás; por lo tanto, es inútil lo que yo pueda hacer para mitigarlo.

La concepción tradicional, según la cual la naturaleza está al servicio de la especie humana, se instrumenta en un uso depredador sin límites de los recursos.

Surgen a lo largo y ancho del país y del campo colombiano, personas, grupos, asociaciones, que han asumido un ideario alternativo y que llevan a cabo acciones interesantes por su valor moral y pedagógico no pocas veces valiosas por su impacto. Pero lo cierto es que, haciendo una analogía, el daño ambiental avanza a la velocidad de un avión, mientras que las acciones mitigantes andan al esforzado paso de una bicicleta subiendo una ladera.

El daño ambiental avanza a la velocidad de un avión, mientras que las acciones mitigantes andan al esforzado paso de una bicicleta subiendo una ladera.

4. LA ESPERANZA CULTIVADA DÍA A DÍA. LAS POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES E INSTITUCIONALES DEL CAMPO COLOMBIANO

Los diagnósticos como el que hemos venido haciendo ponen de manifiesto muy graves problemas y presentan un panorama desolador ante el cual podríamos tender a rendirnos con una actitud pesimista frente a la magnitud de los obstáculos que debemos sortear. Pero no... no hemos dicho todo. Debemos decir ahora que, como un milagro económico y un milagro social, la economía campesina y las organizaciones rurales han demostrado un dinamismo, una capacidad adaptativa y una resiliencia excepcionales: en condiciones extremadamente adversas, los agricultores familiares siguen siendo, junto con el empresariado, protagonistas del abastecimiento alimentario y de las exportaciones agropecuarias. También son excepcionales porque, en medio de la exclusión socioeconómica y de la guerra, las comunidades rurales se organizan y reorganizan constantemente.

Como un milagro, la economía campesina y las organizaciones rurales han demostrado un dinamismo, una capacidad adaptativa y una resiliencia excepcionales en condiciones extremadamente adversas.

En consecuencia, lograr un desarrollo rural territorial sostenible e incluyente, soportado en la prosperidad económica, no es un sueño proyectado sobre la nada. Es una realidad que empezamos a construir hace tiempo con el trabajo e iniciativas de la población rural y con proyectos como el Programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), el Programa Nacional de Transferencia de

Tecnología Agropecuaria (PRONATTA), los Programas de Desarrollo y Paz —dentro de los cuales el del Magdalena Medio es sobresaliente—, las iniciativas de las comunidades del Pacífico y el sistema de soporte de 600.000 campesinos de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Asimismo, se destacan los logros de organizaciones no gubernamentales (ONG) como la Asociación de Productores Indígenas y Campesinos de Riosucio, Caldas (ASPROINCA), la Confederación Agrosolidaria y el Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (CIPAV).

Lograr un desarrollo rural territorial sostenible e incluyente, soportado en la prosperidad económica, no es un sueño proyectado sobre la nada: es una realidad que empezamos a construir hace tiempo.

En estas circunstancias, el desarrollo rural territorial cuenta con un sustrato fértil. Se trata de ponernos a trabajar en el campo, con la gente; de pasar de la a veces necesaria retórica al dejar hacer, proponer y construir. En fin, la tarea consiste en desarrollar las potencialidades sociales y productivas del sector rural para remover los obstáculos que impiden su pleno desenvolvimiento. De los obstáculos ya hablamos en los capítulos anteriores, ahora debemos abordar las potencialidades.

4.1. Las potencialidades de la agricultura familiar y empresarial

La crisis cafetera en los inicios de los años noventa del siglo XX nos dejó una importante lección sobre la alta resiliencia y la capacidad adaptativa de los productores familiares colombianos. En esa época cayeron sobre la caficultura dos plagas económicas y una biológica:



Figura 14. Agricultura familiar.

Fuente: (a) Paula Forigua Díaz, (b) Rosana Silva.

1. La destorcida de los precios del café causada por la ruptura del Pacto Mundial. El precio del café cayó de 164,31 a 77,54 centavos de dólar por libra entre enero y diciembre de 1989 (Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, s. f.).
2. El encarecimiento del crédito como consecuencia de las medidas liberalizadoras de la economía que acompañaron la apertura económica. Con la idea de reducir el gasto público y de restringir la intervención del Estado en la economía, se eliminaron los subsidios al crédito, de manera que los cafeteros pasaron de pagar intereses muy bajos y subsidiados a pagar intereses comerciales sumamente altos, lo cual profundizó el deterioro de su rentabilidad.
3. La expansión de la roya que afectó y acabó, en muchos casos, los cafetales de las zonas más bajas.

En medio de estas severas perturbaciones, los campesinos, quienes aportaban el 45 % del valor de la producción cafetera nacional —el 55 % lo generaban los empresarios—, pudieron mantenerse y recuperarse de tal forma que, hoy en día, aportan alrededor del 80 % y los empresarios el 20 % restante (Forero Álvarez, 2012), es decir, los campesinos tuvieron la capacidad de adaptarse a las severas perturbaciones del sector.

Las formas de producción agropecuarias a pequeña escala basadas en el trabajo de la familia —aunque se contratan jornaleros— son eficientes y tienen una gran capacidad de adaptación a las variaciones del mercado y a las contingencias climáticas.

Por otra parte, varios estudios confirman la eficiencia económica tanto de los empresarios agrícolas como de los agricultores familiares. En efecto, aunque es común oírlos quejarse a unos y a otros de sus continuas pérdidas, la realidad es que son muchas más las veces que obtienen balances económicos favorables. Los resultados de diversas investigaciones demuestran que los empresarios agrícolas obtienen sistemáticamente ganancias similares a los agricultores familiares. Otro hecho notable, de acuerdo con numerosos estudios, es que, por cada día trabajado en sus

propias parcelas o fincas, los campesinos obtienen una remuneración mucho más alta (entre 1,5 y cinco veces mayor) que el jornal que les pagan en otras actividades y que el salario mínimo legal³.

Los empresarios agrícolas usufructúan las llamadas economías de escala: mientras más grande es el tamaño de la planta productiva, menores son sus costos promedio. Por su parte, los agricultores familiares presentan economías de microescala: tienen un manejo personalizado de sus cultivos y de sus animales que les permite ser eficientes; además, de forma complementaria, realizan diversas actividades agropecuarias y, lo más importante, combinan insumos monetarios (comprados) con mano de obra familiar y otros recursos no monetarios; al tiempo que venden la mayor parte de sus productos, autoconsumen e intercambian con sus vecinos parte de las cosechas. Esa posibilidad de combinar elementos del ámbito monetario con el no monetario les imprime a los sistemas de producción familiares una gran plasticidad, es decir, una gran capacidad de adaptarse a mercados cambiantes y a condiciones climáticas o fitosanitarias adversas.

Contrasta la eficiencia de los agricultores familiares y empresariales con los precarios resultados de la ganadería extensiva, la cual genera por hectárea, en promedio, diecisiete veces menos ingresos que la agricultura y emplea seis jornales al año por hectárea. En otras actividades agropecuarias, se necesitan entre treinta y trescientos jornales año (Observatorio Rural de la Universidad de La Salle, 2018; Forero, 2017).

Si se consideran sus graves efectos ambientales, la ganadería extensiva, que acapara en Colombia el 65% de la tierra de uso agropecuario, es un obstáculo para el desarrollo rural del país. No obstante, hay que tener cuidado con su valoración en las sabanas naturales, en especial en los Llanos Orientales, donde este sistema de producción es una alternativa interesante para la conservación de los ecosistemas naturales.

3 Los estudios sobre la eficiencia económica de los agricultores familiares y los empresarios agrícolas están recopilados en Forero Álvarez, Rodríguez, Gutiérrez Malaxechebarria y Nieto (2016).

Contrasta la eficiencia de los agricultores familiares y empresariales con la precariedad de la ganadería extensiva, la cual genera, por hectárea, diecisiete veces menos ingresos que la agricultura y emplea seis jornales al año por hectárea.

En Colombia, los agricultores familiares aportan el 63 % del valor de la producción agrícola y los empresarios agrícolas el 37 %. Además, los primeros contribuyen con el 32 % de los alimentos que consumimos los colombianos y los segundos con el 30 %. El resto corresponde a las importaciones (29 %) y a la ganadería extensiva (9 %) (Observatorio Rural de la Universidad de La Salle, 2018; Forero Álvarez, 2017a).

Así las cosas, dos de los retos más urgentes que tiene el país son disminuir la alta dependencia alimentaria (el 29 % de los productos importados) e incrementar la oferta interna de alimentos sin renunciar a exportar, con el propósito de satisfacer por completo las demandas de la población. Para lograr los niveles de producción que permitan alcanzar estas dos metas, es necesario que el sector agropecuario crezca a un ritmo anual del 5 % durante doce años consecutivos, según cálculos del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle. Teniendo en cuenta las potencialidades de nuestros agricultores, esto sería posible si se removieran los obstáculos que limitan su pleno desarrollo.

En consecuencia, primero que todo, se debe solucionar el problema del acaparamiento de las tierras productivas por la ganadería extensiva. En segundo término, es preciso aclimatar la paz en el campo, de manera que los productores, los trabajadores agropecuarios y la población rural tengan la posibilidad de laborar en paz, con el pleno disfrute de sus derechos. En tercer lugar, es imprescindible una política sectorial decidida que se ocupe con creatividad, audacia, recursos y con la participación de la sociedad civil de la provisión de bienes públicos (vías, tecnología, crédito) y de desarrollar un sistema de soporte para la producción, la agroindustrialización y la comercialización nacional e internacional. También se requiere implementar sistemas de información de precios, seguros de cosecha y comunicaciones.

En Colombia, los agricultores familiares aportan el 63 % del valor de la producción agrícola y los empresarios agrícolas el 37 %. Los primeros contribuyen con el 32 % de los alimentos que consumimos los colombianos y los segundos con el 30 %. El resto corresponde a las importaciones (29 %) y a la ganadería extensiva (9 %).

4.2. La riqueza de la diversidad de los productores agropecuarios

La diversidad y heterogeneidad de nuestros productores rurales constituyen un patrimonio invaluable económico, social y cultural, continuamente amenazado o cuestionado por quienes ven el futuro del campo como un gran tapete verde de monocultivos uniformes a gran escala, por ejemplo, como un solo Valle del Cauca cañero; sin negar los importantes aportes de la producción azucarera y de alcohol que ha homogeneizado el paisaje del valle geográfico del Cauca —243.000 hectáreas de caña— (ver Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia, Cenicaña, 2017).

Hay que reconocer una historia rural de varias centurias, acelerada en los últimos sesenta años, periodo en el cual en el país pasamos de tener una superficie agropecuaria de veintisiete millones de hectáreas a 63 millones en la actualidad y de cinco millones de hectáreas en cultivos a nueve millones (DANE, 1960, 2015).

La historia rural la construyen los campesinos y empresarios cafeteros en las laderas de las cordilleras, donde las pequeñas parcelas en las cuales se cultiva el café, que de por sí son diversas —también se siembran cítricos y árboles de sombrío—, se combinan con lotes de plátano y de cultivos transitorios, potreros ganaderos, guaduales y manchas de bosque que protegen las fuentes de agua. Esta historia también la escriben los campesinos y empresarios que siembran papa, cultivo que alternan con ganado de leche en las laderas de tierra fría y hasta en los páramos, a un costo ambiental grave por la erosión y la contaminación con plaguicidas tóxicos.

Asimismo, la construyen los pequeños horticultores que hacen sistemas de riego con sus propios recursos y que, además de hortalizas, siembran productos para la venta y el consumo, y crían animales; también los pequeños fruticultores del altiplano boyacense, quienes producen duraznos, manzanas “chilenas”, peras y otras frutas.

Los llaneros criollos, hoy en peligro de extinción, también aportan a esta historia con su ganadería de sabana sostenible, así como quienes “potrerizan” zonas del llano con la braquiaria, los empresarios agroindustriales que reemplazan parte de la braquiaria y de las sabanas naturales con sus monocultivos, y las familias que en esa infértil e inhóspita llanura hacen el milagro de construir sistemas de producción agroecológicos exitosos en el aspecto económico.

Del mismo modo, contribuyen a escribir esta historia los campesinos costeños que logran permanecer, los que siembran yuca y maíz por decenios en parcelas que tienen que dejarle en pastos a los terratenientes, y los campesinos andinos, llaneros, afroamericanos e indígenas desplazados. También la construyen los ganaderos que sustituyen dos hectáreas de bosque o de humedal para poner a pastar un novillo y los que, en el otro extremo tecnológico, producen leche de forma intensiva e implementan sistemas agroecológicos o silvopastoriles para demostrarle al país que sí se puede hacer una ganadería sostenible.

Los avicultores, los floricultores y los pequeños, medianos y grandes arroceros, maiceros y algodóneros también son partícipes, así como los campesinos frijoleros, tabacaleros, cafeteros y ganaderos del sur de Santander; los indígenas andinos y caribes; y los negros del Pacífico. A la interminable lista de constructores de la historia, agreguemos personajes como el pobre Siervo Joya⁴ y los prósperos Juan Valdez y Santiago Eder⁵.

4 Personaje de la novela *Siervo sin tierra* de Eduardo Caballero Calderón (1954).

5 Famoso patriarca del empresariado cañicultor del Valle del Cauca.

La diversidad y heterogeneidad de nuestros productores rurales constituyen un patrimonio invaluable económico, social y cultural, continuamente amenazado o cuestionado por quienes ven el futuro del campo como un gran tapete verde de monocultivos uniformes a gran escala.

La historia de la construcción de un país agrario que ha dado origen a esta diversidad de sistemas de producción es poco conocida y ha sido ocultada detrás de la prolífica historia de las guerras rurales. Sobre este asunto, las investigaciones han mostrado por lo menos tres aspectos destacables para las perspectivas de nuestro desarrollo rural territorial:

1. No hay sistemas de producción ineficientes por su propia naturaleza. Cada uno de estos, adaptado a las condiciones particulares de las zonas, los ecosistemas y los mercados, puede ser altamente eficiente.
2. La diversidad productiva también corresponde a la cultural, a las múltiples identidades que soportan la diversidad territorial de nuestro espacio rural, porque, sin duda, la actividad económica y, en especial, la agropecuaria son elementos constitutivos de la cultura.
3. El desarrollo integral y humano se debe construir con la gente, bajo el principio del reconocimiento y entendimiento de la heterogeneidad. No se trata de recetarle a todo el mundo, *a priori*, galpones de mil o 10.000 ponedoras, o plantas de procesamiento de frutas —tantas veces fracasadas— ni centros de acopio locales y regionales que se quedan vacíos después de la inauguración, como casi siempre ha sucedido, sino de construir el desarrollo sobre la enorme diversidad de sistemas de producción con los que cuenta el país.

4.3. Persistencia y diversidad de las organizaciones rurales

Las cooperativas municipales del sur de Santander, del Huila y del Cauca, así como la Confederación Agrosolidaria, en el ámbito nacional, son ejemplos para el mundo de iniciativas capaces de contribuir con eficiencia

a solucionar problemas concretos de las comunidades y de permanecer a lo largo del tiempo.

Por todo el espacio rural, incluidas las zonas de conflicto, donde reina el despotismo de los actores armados que ven con recelo a las organizaciones y que en no pocas ocasiones arremeten contra dirigentes y asociados, proliferan las organizaciones de jóvenes, mujeres y madres comunitarias. No hay una sola vereda de Colombia sin su Junta de Acción Comunal. La mayoría de estas, a pesar de la influencia perversa del clientelismo, son representativas de sus comunidades.

Asimismo, con muchas dificultades, funcionan asociaciones para comercializar productos y se han armado cooperativas tan importantes para comercializar los productos de los campesinos como las cafeteras y las lecheras. Las organizaciones de agricultores ecológicos y otras numerosas asociaciones construyen proyectos de manejo sostenible de sus ecosistemas en medio del horror que impone el autoritarismo armado.

Las organizaciones de la región Pacífica, por ejemplo, son una constatación conmovedora de la voluntad de conservar el planeta para las generaciones venideras. También surgen y se consolidan organizaciones que defienden los territorios rurales, la vida humana y la diversidad de la vida; de la vida que se multiplica en ricos ecosistemas sometidos a todo tipo de intervenciones destructivas.

Igualmente, permanecen y se multiplican las organizaciones campesinas, indígenas y de afros; las que luchan por la restitución de la tierra y por la defensa y dignidad de los cultivadores de coca, muchos de los cuales están empeñados en sustituir cultivos y pasarse definitivamente a la legalidad.

En el Pacífico, en el Cauca, en los Montes de María, en el Putumayo y en el Catatumbo, el milagro de la terquedad de la vida en el cuerpo y alma de hombres y mujeres inquebrantables se impone al atentado sistemático e implacable contra sus líderes sociales.

5. LOS TERRITORIOS RURALES

5.1. Espacio y población rural⁶

El área continental de Colombia es de 114 millones de hectáreas. Hoy, una buena parte está ocupada por bosques: 59,9 millones de hectáreas (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, s. f.), de las cuales el 75% corresponden a las selvas húmedas de la Amazonia y el Pacífico.

Mientras tanto, en las regiones Andina y Caribe, la mayor parte de los bosques fueron extinguidos, de manera que en el 2005 quedaban 11,2 millones de hectáreas y 1,8 millones de hectáreas, respectivamente (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, 2011).

La región de la Orinoquia, conocida como los Llanos Orientales, está predominantemente cubierta por sabanas naturales, que, en parte, se han reemplazado con pastos artificiales y cultivos agroindustriales. Por otro lado, en el país nueve millones de hectáreas están dedicadas a la agricultura y solo el 0,36% del territorio nacional corresponde al área urbanizada (DANE, 2015), según datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

El espacio rural se puede definir y dimensionar de acuerdo con la densidad, concentración y dispersión de la población, tal como lo hizo la Misión para

⁶ Los datos de población y de empleo se tomaron del DANE (censos de población y encuestas de hogares) y los de superficie del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).

la Transformación del Campo (DNP, 2015). Desde esta perspectiva, lo rural comprende las áreas no urbanizadas que rodean las grandes ciudades y las intermedias, las cabeceras municipales con poblaciones de menos de 25.000 habitantes y lo rural disperso, que incluye las cabeceras pequeñas y las áreas con densidad poblacional de menos de cincuenta habitantes por km² (figura 16). Son en total 109 millones de hectáreas, que representan el 95 % de la superficie terrestre del país. Allí habitan 14,5 millones de colombianos (DNP, 2015), que viven, en primer lugar, de la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación petrolera. Además, hay agricultores, pescadores y mineros que trabajan de forma independiente con su propia familia, así como empresarios, jornaleros y empleados.



Figura 15. Mujer en La Mojana.

Fuente: Observatorio Rural.

Pero además de las actividades primarias (agricultura, pesca, minería, hidrocarburos), los habitantes rurales consiguen sus ingresos en una gran cantidad de trabajos del sector servicios: tenemos a los transportadores (que laboran con camiones, buses, busetas, taxis o mototaxis), a los que trabajan en tiendas, almacenes, restaurantes, hoteles y ventas callejeras, así como a los profesores, estilistas, mecánicos, guías turísticos, trabajadoras sexuales y funcionarios públicos y de gremios, cooperativas y ONG.

Otra parte de la población rural se considera laboralmente inactiva. Se incluyen en esta categoría los estudiantes, los niños menores de seis años y la mayor parte de las mujeres adultas, quienes, aunque trabajan en sus casas y fincas, no se contabilizan de modo oficial dentro de los empleados.

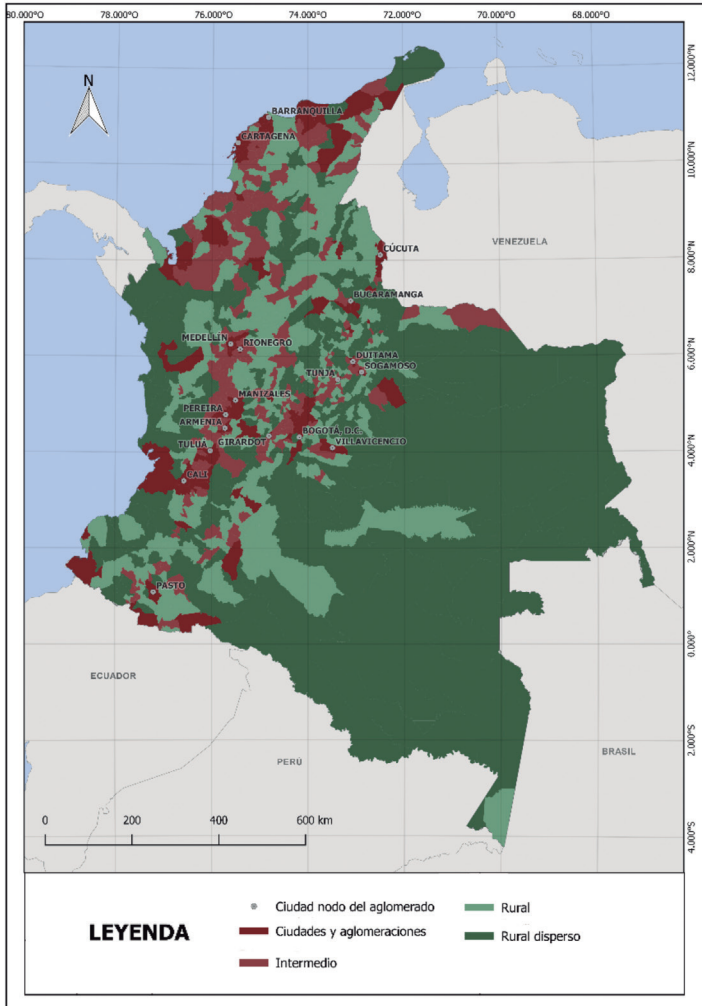


Figura 16. Categorías de la ruralidad y nodos urbanos*

1. El país se hace más rural hacia el oriente (Orinoquia), el suroriente (Amazonia) y el occidente (Pacífico).
2. Los nodos que ejercen una atracción centrípeta y monopolizan la actividad económica, y los beneficios del desarrollo se concentran en la región Andina (una especie de eje central norte-sur), lo cual hace muy patética la dinámica espacial de convergencia y exclusión.
3. En la Costa Atlántica, debería incluirse Montería entre los nodos.

Hoy, los 14,5 millones de habitantes rurales representan el 30,4 % de la población del país, un porcentaje extraordinariamente alto en el mundo contemporáneo (DNP, 2015). Contrario a lo que se cree, la población rural no ha disminuido de modo sensible a lo largo de los últimos cien años. Al contar la población que vive en el campo-campo (por fuera de las cabeceras municipales), se evidencia que Colombia pasó de tener 9.100.000 habitantes rurales en 1980 a 11.500.000 en el 2018 (DANE, 1980, 2018); aunque en el periodo 1993-2005 se registró un descenso del 0,09 % anual (DNP, 2015), que resulta ser increíblemente pequeño si se piensa en el severo proceso de desplazamiento forzado que se presentó en este periodo.

Por otra parte, tampoco es cierto que la población rural ha envejecido ni que en las veredas habitan solamente viejos, como tan frecuentemente se oye decir a personas que se impresionan por lo que han visto en algunos lugares. Lo cierto es que, en promedio, la población rural es más joven que la de las ciudades. Solo en el 25 % de los municipios la población que vive en los campos es más vieja que el resto de la población colombiana, de acuerdo con cálculos del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle, con base en el Censo Nacional Agropecuario 2014 (DANE, 2015).

La población rural vive en pequeñas cabeceras municipales y centros poblados y en las veredas. Vereda es el término con el que se denomina la comunidad rural en Colombia. La vereda es un vecindario en el que cada familia tiene su finca (parcela) o una casa con patio o solar a la orilla del camino o la carretera.

Las veredas constituyen el organismo básico del tejido rural colombiano (geográfico, social, económico y cultural). Cada una tiene su escuela y su Junta de Acción Comunal, la cual gestiona y administra los recursos. En muchas veredas hay asociaciones de padres de familia y juntas administradoras de acueductos o de riego. También existen cooperativas y un equipo de fútbol que es apoyado entusiastamente en los campeonatos municipales.

*Las veredas constituyen el organismo
básico del tejido rural colombiano.*

Hoy, los hogares rurales están constituidos por 3,8 personas, mientras que en la mitad del siglo XX tenían 5,5, en promedio (DANE, 2018). Hasta esa época, para los campesinos era estratégico tener muchos hijos porque ellos contribuían con su trabajo agropecuario a generar ingresos. Ahora, los hijos pequeños van a la escuela y, cuando llegan a la adolescencia, no es fácil obligarlos a trabajar en el campo, ni es deseable en la mayoría de los casos que lo hagan, porque se prefiere que los jóvenes se eduquen y accedan a otras fuentes de empleo. Por todas estas circunstancias, los hijos de los campesinos, al igual que los de los ciudadanos, representan una carga económica para los padres.

Las instituciones que rigen a la familia son menos patriarcales y menos machistas que antes. El maltrato a la mujer y a los niños no está abolido, pero se redujo. Muchas mujeres e hijos jóvenes se han liberado del yugo masculino y participan en las decisiones del hogar. Los jóvenes y buena parte de los adultos ejercen su sexualidad con la libertad que ganó la humanidad con la revolución sexual y cultural del siglo XX (Forero Álvarez, 2017b).

Además, muchos hogares rurales son polilocales, es decir, sus miembros están repartidos entre el campo, las cabeceras municipales y las grandes ciudades. Cerca de un 40 % de los campesinos viven en las cabeceras municipales (DANE, 2015), desde donde van a trabajar la tierra en motos, busetas, camiones, bicicletas y lanchas —las famosas Johnson—, que prestan a diario el servicio de transporte de pasajeros y carga. Asimismo, los miembros de los hogares rurales se mueven por campos y ciudades para trabajar, estudiar, curar sus enfermedades, celebrar fiestas y compartir con sus amigos y parientes.

5.2. Territorio y territorialidades

Sobre el espacio geográfico, la sociedad humana produce el territorio, se apropia de los recursos naturales, construye carreteras, habitaciones,

pueblos, ciudades, redes eléctricas, aeropuertos, escuelas y represas, canaliza ríos y hace diques. Junto con la evolución geológica y biológica, la sociedad humana transforma físicamente el espacio geográfico, lo cual genera la dimensión material del territorio.

Al mismo tiempo, el territorio tiene una dimensión simbólica, que es la forma en que se concibe, piensa, siente y representa ese espacio transformado. Las interacciones humanas entre hombres, mujeres, familias, actores económicos, funcionarios del Estado y de las organizaciones no gubernamentales, religiosos, profesores, estudiantes, muchachos de las veredas y de las calles. La forma como toda esta gente interactúa y produce representaciones sociales, individuales y colectivas que constituyen, como hemos dicho, la dimensión simbólica del territorio.

Los territorios rurales se concebían como espacios subordinados a las grandes ciudades, los cuales producían alimentos y mano de obra barata para estas; pero, hoy en día, se ha reconocido plenamente que estos territorios son pluriactivos, dado que no solo producen bienes agropecuarios y materias primas, sino también bienes artesanales e industriales. En lo rural también hay negocios comerciales, turísticos y hoteleros. A tal punto que, actualmente, alrededor del 50 % de las actividades económicas de los habitantes rurales no son agropecuarias. En un espacio social confluyen diversas territorialidades, es decir, diversas formas de vivir, pensar y simbolizar el territorio.

En medio de las múltiples maneras de concebir, sentir y pensar a Colombia emerge una identidad común que se podría asociar a la colombianidad, ese difuso atributo de nuestra identidad nacional que hace nuestra la rectitud del padre Francisco De Roux y la perversidad de Pablo Escobar. Aquello que nos hace reconocer como nuestro el bambuco, la cumbia, las telenovelas y los programas de concurso nacionales; las obras de Gabriel García Márquez, Fernando Vallejo, Rodolfo Llinás, Juancho Polo Valencia, Lucho Bermúdez, Garzón y Collazos, Shakira, Juanes y Maluma; las gestas deportivas de Nairo Quintana, Yerry Mina, James Rodríguez y Caterine Ibargüen. Nuestra guerrilla, nuestros paramilitares, nuestro Ejército Nacional, nuestros políticos honestos y corruptos, y nuestros líderes que luchan por construir la paz.

La dinámica territorial es posible y, a la vez, está condicionada por la conectividad económica y social; por la infraestructura vial, energética y de comunicaciones; por la conectividad ecosistémica, en especial, por la circulación del agua y del aire; y por la conectividad poblacional: migraciones, desplazamientos y la enorme movilidad de los habitantes rural-urbanos. También juegan un papel importante en esta dinámica la conectividad política y el conflicto armado, así como las conexiones filosóficas y culturales, es decir, el diálogo entre identidades urbanas, identidades campesinas y pluriidentidades rural-urbanas.

En medio de las múltiples formas de concebir, sentir y pensar a Colombia emerge una identidad común: la colombianidad, la cual hace nuestra la rectitud del padre Francisco De Roux y la perversidad de Pablo Escobar; el bambuco, la cumbia, las telenovelas y los programas nacionales de concurso.

5.2.1. LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS TERRITORIOS RURALES

Los territorios rurales son multifuncionales. Además de producir bienes y servicios para las ciudades y el sector rural, cumplen la función fundamental para la reproducción de la vida humana: generar los servicios ecosistémicos, que incluyen la provisión de agua y de materias primas vegetales, como la madera y los minerales; y su capacidad de absorber las emisiones de carbono, de aguas servidas y de los contaminantes que van a la atmósfera y a las redes hídricas.

De la conservación o del deterioro de estos servicios depende la viabilidad o inviabilidad de la economía y de la sociedad humana. La conservación de la biodiversidad biológica no solo es imprescindible para el desarrollo sostenible, también es un imperativo ético por sí mismo: el grupo zoológico humano no tiene el derecho de acabar con las demás especies animales ni vegetales.

En los territorios rurales se reproducen y sobreviven pueblos que tienen sus propias expresiones culturales y que son parte fundamental de la nacionalidad e integridad de la cultura de un país.

La conservación de la diversidad cultural es otra función significativa de los territorios rurales, en los cuales se reproducen y sobreviven pueblos que tienen sus propias expresiones culturales —muchas veces con sus propias lenguas— y que son parte fundamental de la nacionalidad e integridad de la cultura de un país.

5.2.2. LA GLOBALIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS RURALES

Durante mucho tiempo y hasta hace pocos años, los territorios rurales se consideraban relativamente aislados de los centros urbanos. Solo algunos enclaves económicos —caucho, cobre, plata, oro, azúcar, café, cacao, banano, algodón, sedas, vinos, aceite de oliva— estaban integrados a los mercados internacionales.

Hoy, tanto los empresarios agrícolas como los campesinos utilizan todo tipo de insumos industriales producidos por fábricas nacionales y, primordialmente, extranjeras que están conectadas al mercado y a la tecnología global. Además, la producción de unos y otros compite en los mercados nacionales e internacionales con la oferta mundial de alimentos y materias primas.

A esta globalización de la producción agropecuaria hay que añadir la de la reproducción material y cultural de los hogares rurales. Reproducción material, porque la mayor parte de los bienes y servicios básicos que demandan los hogares proviene de la industria globalizada del vestido, de los materiales de construcción, de los utensilios de cocina, de los medicamentos, de las comunicaciones —la televisión, la radio, el celular, los minutos y los datos—, del transporte —la necesaria moto—, de los alimentos —normalmente, un campesino compra el 70 % de su dieta alimentaria— y, por supuesto, de la energía fósil e hidroeléctrica (cálculos del Observatorio Rural de la Universidad de La Salle).

Y la reproducción cultural de la sociedad rural está, también, globalizada porque los campesinos y habitantes rurales bailan reguetón, se comunican por celular, están en las redes sociales, ven en tiempo real un partido de fútbol en Moscú o un bombardeo en Siria, se visten como todo el mundo, aprenden las mismas matemáticas y la mismas ciencias naturales y sociales cuando van a la escuela, comen espaguetis y margarinas, beben cerveza, andan en moto y varios de ellos entienden algo o mucho de inglés.

La reproducción cultural de la sociedad rural está globalizada porque los campesinos y habitantes rurales bailan reguetón, se comunican por celular, están en las redes sociales, ven en tiempo real un partido de fútbol en Moscú o un bombardeo en Siria...

5.3. El desarrollo rural con enfoque territorial

Desde hace por lo menos tres décadas, académicos, expertos nacionales e internacionales y organizaciones del mundo rural han venido confluendo en una idea tan simple como importante: si el territorio lo construyen socialmente sus actores, el desarrollo de los territorios rurales lo tienen que agenciar las fuerzas vivas de la sociedad civil junto con el Estado.

Con esta concepción del desarrollo rural con enfoque territorial, el Estado no se debe proyectar como una entidad jerárquica que planifica centralmente los programas y que provee los recursos para llevar a cabo los proyectos que, a su juicio, necesitan las comunidades y los productores rurales. Por el contrario, se trata de que, en una relación sinérgica con el Estado, las comunidades rurales, las organizaciones de campesinos, los gremios y los actores rurales decidan qué es lo que necesitan y tracen sus estrategias para lograr sus propias metas.

Si los territorios rurales los construyen socialmente sus actores, su desarrollo lo tienen que agenciar las fuerzas vivas de la sociedad civil junto con el Estado. Este es el principio fundamental del desarrollo rural con enfoque territorial.

En las localidades, de acuerdo con la especificidad de cada uno de los territorios rurales, por medio de una activa participación de la sociedad civil —en colaboración con las entidades estatales—, se debe dar cumplimiento a los grandes objetivos nacionales: la eliminación de la pobreza, el hambre y la desnutrición; el acceso a una educación no solo suficiente, sino también de alta calidad y acorde con las territorialidades rurales; la provisión de servicios públicos; la gestión de recursos de uso común; y, por supuesto, la garantía del pleno disfrute de los derechos consagrados en la legislación nacional e internacional. Esto significa, ni más ni menos, que el desarrollo rural con enfoque territorial está orientado a la construcción de la paz. Todo esto dentro de una estrategia consistente con la sostenibilidad ambiental y la conservación de los ecosistemas.



Figura 17. El Programa de Desarrollo Rural Integral, que logró una coordinación sinérgica entre las entidades estatales y sus usuarios campesino, constituye un ejemplo para lo que hoy se trata de hacer con el desarrollo rural con enfoque territorial.

Fuente: Observatorio Rural.

Tanto el Gobierno nacional, después de un proceso de varios años de consultas y reflexiones, como las FARC, basadas en los resultados de un proceso de acercamiento a organizaciones rurales y grupos políticos, coinciden en una idea que se ha venido cocinando desde hace por lo menos tres décadas en Colombia y en América Latina: el desarrollo rural

se tiene que implementar con un enfoque territorial, con base en la profunda heterogeneidad y diversidad de las regiones y en las territorialidades que se han formado a lo largo de la historia. Además, coinciden en que un desarrollo rural así concebido tiene que hacerse con la participación activa y creativa de la sociedad civil. De esta manera, el Estado renuncia a agenciar el desarrollo de una manera vertical y jerárquica diseñando los programas y proyectos desde afuera, y las FARC descartan la idea de que los actores dominantes tienen que imponer las soluciones que ellos consideran convenientes para la sociedad.

Con los acuerdos de paz (Gobierno de Colombia y FARC, 2016), se trazó una política para el desarrollo rural que retoma las reivindicaciones mínimas y fundamentales para modernizar el campo y sacarlo de su atraso secular, en especial en las regiones de frontera, en las regiones más afectas por el conflicto, donde, como hemos dicho, no rige el Estado social de derecho, sino una especie de neofeudo capitalismo salvaje.

Sobre la base de estas consideraciones, suscribirse al desarrollo rural territorial es una opción que va mucho más allá de los acuerdos de paz o de los planes coyunturales de un gobierno. Significa optar por una estrategia de desarrollo rural integral, humanista y sostenible, agenciada por la sociedad en su conjunto. Ahora bien, ¿en cuáles territorios actuar?, ¿cómo y quién define los territorios? Estas preguntas se deben contestar en la práctica de una interacción del Estado con el mundo rural, pero, de todas formas, hay que tener en cuenta la conformación específica de los territorios rurales, tema del cual nos ocupamos enseguida.

Suscribirse al desarrollo rural con enfoque territorial significa optar por una estrategia humanista, integral y sostenible, agenciada por la sociedad en su conjunto.

5.4. Las unidades territoriales rurales

Dijimos que la vereda en Colombia —concepto que corresponde a la comunidad rural en otras latitudes— es la unidad básica de la sociedad

rural. Agreguemos que, de acuerdo con lo dicho atrás, la vereda expresa una territorialidad común. Es un espacio delimitado y diferenciado en el que se genera un sentido de pertenencia y en el cual se proyecta, difusa o claramente, un proyecto colectivo. En resumen, la vereda es la unidad básica de los territorios rurales.

Aunque, quizás, a la mayor parte de los 1122 municipios colombianos les trazaron sus límites de manera arbitraria, a lo largo de cada historia particular, el municipio se proyecta como una unidad territorial construida socialmente y asumida de manera colectiva. En el país, las veredas y los municipios constituyen las unidades administrativas básicas para entender el territorio y proyectar e implementar el desarrollo rural con enfoque territorial.

En Colombia, las veredas y los municipios constituyen las unidades administrativas básicas para entender el territorio y proyectar e implementar el desarrollo rural con enfoque territorial.

Por otra parte, en las últimas décadas han surgido nuevas territorialidades como resultado del avance de los resguardos, los territorios colectivos de los afrodescendientes y las zonas de reserva campesina. Estos son territorios explícitos o colectivamente concebidos. Además, los acuerdos de paz (Gobierno de Colombia y FARC, 2016) están propiciando la emergencia de nuevos territorios, en los cuales los excombatientes y otros sectores de la población rural tratan de implementar nuevos proyectos de vida. De manera que existe —y se ampliará— una territorialidad explícita, en la cual los actores rurales exigen el tratamiento de sus proyectos en un contexto espacialmente definido con su propia territorialidad (figuras 18 y 19).

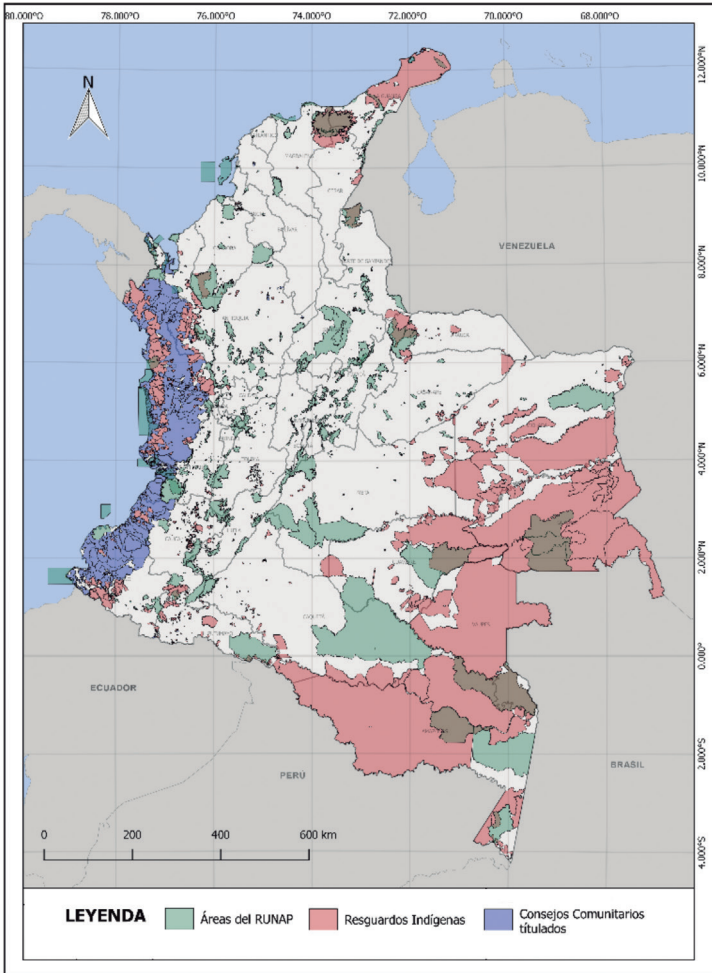


Figura 18. Áreas protegidas, consejos comunitarios negros titulados y resguardos indígenas

1. Es notable que buena parte del espacio físico continental de Colombia se dedique a la conservación.
2. Las grandes áreas correspondientes a los resguardos indígenas coinciden con las selvas húmedas y algunas sabanas bajo cobertura silvestre, mientras que los resguardos en la zona andina suroccidental con mayor densidad poblacional son demasiado pequeños; por lo tanto, buena parte de las comunidades indígenas rurales son mini y microfundistas.

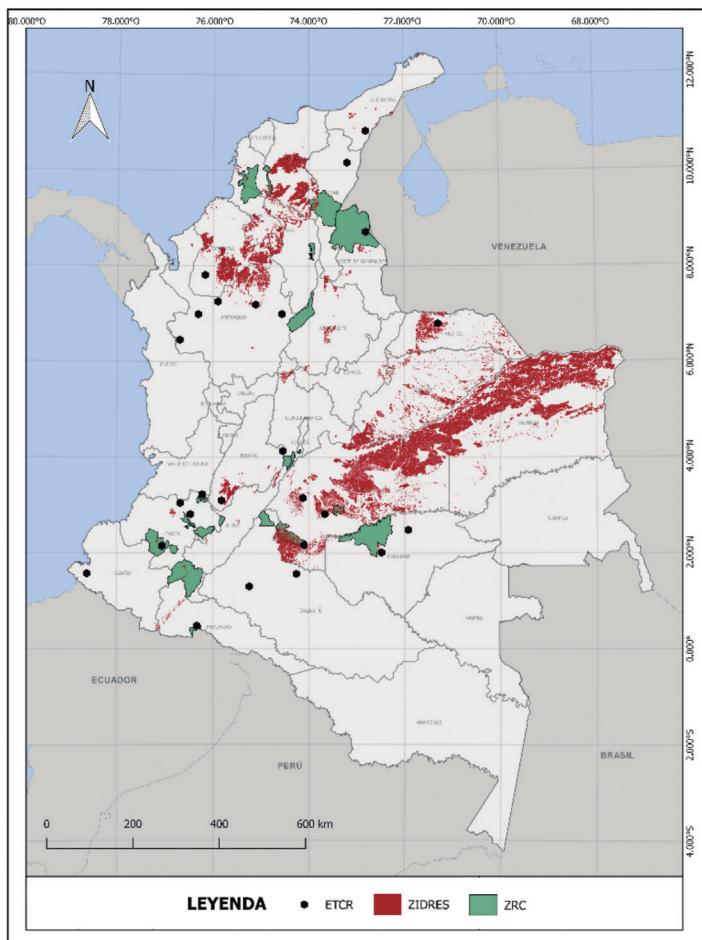


Figura 19. Espacios territoriales de capacitación y reincorporación, zonas de reserva campesina y zonas de interés de desarrollo rural, económico y social

1. Las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social (ZIDRES) se pueden constituir en las áreas resaltadas con rojo.
2. Actualmente, hay seis zonas de reserva campesina formalmente constituidas. Un número un poco más amplio se podría conformar en un futuro cercano.
3. Los espacios de capacitación y reincorporación son puntos geográficos en donde una parte de los excombatientes de las FARC están tratando de asentarse e implementar proyectos productivos.

5.5. La educación rural con enfoque territorial

La educación rural tiene rostro e historia y es parte central del tejido territorial. ¿Cuál es la voz del maestro y cómo expresa sus miedos y desafíos? Reconocer el saber rural pasa por reconocer al maestro como propiciador de saber inédito. Una educación rural incluyente debe nacer de diálogos interculturales, de manera que los saberes, identidades, perspectivas, prácticas y construcciones colectivas de las comunidades se tomen en cuenta para la planeación y el diseño del currículo (Arias, 2017).

A pesar de las severas falencias en las zonas rurales del país, a partir de la década de los noventa tanto sus escuelas como sus estudiantes mostraron avances importantes en modelos concebidos para estos espacios, como la Escuela Nueva, el Sistema de Aprendizaje Tutorial (SAT), entre otros (Perfetti, 2003).

Aunque esto no ocurrió en todos los territorios, ni siempre se ajustaron los modelos estandarizados a las realidades locales, estos sí constituyen una experiencia que tiene potencialidades de incidir positivamente en las condiciones educativas de la población rural, siempre y cuando se implemente a partir de diálogos, negociaciones y reconstrucciones de saberes pedagógicos y didácticos *in situ*.

La voluntad política para una auténtica educación rural que responda a la diversidad territorial requiere ingentes recursos. Pero, más allá de las inversiones e indicadores, la educación rural es un derecho que, como tal, demanda mayor atención de la sociedad, del Estado y de sus instituciones.

En los territorios, la educación rural nos habla de maestros que habitan en la lejanía y el desamparo. Ellos experimentan el miedo, la tristeza y la incompreensión. Allá, en las lejanías, el espacio no solo está rodeado de árboles a cambio de ladrillos o de extensas planicies en vez de grandes autopistas; allá, en algunos de los territorios rurales, se teje una historia con sentido de existencia, vida y sobrevivencia que delinea una cosmovisión, una postura de vida, una perspectiva de ser-ahí y de coexistir.

En la ruralidad hay múltiples preocupaciones por la producción y la mejoría de las condiciones de vida; no obstante, la escuela no lee de un modo suficiente esas expectativas. Por esta razón, es necesario diseñar propuestas educativas rurales más flexibles, que se implementen y evalúen con criterios regionales, nacionales y, luego, internacionales.

En consecuencia, es perentorio trazar horizontes formativos e investigativos en relación con ideas que contribuyan a generar condiciones que promuevan en cada entidad territorial, de forma efectiva, la transformación del ser humano en persona humana, la formación de una cultura que privilegie el ejercicio de la política de manera autónoma y responsable por parte de cada persona, y la producción de conocimiento con capacidad de comprender y transformar la realidad (Lozano Flórez, 2012).

No solo es necesario ampliar la cobertura educativa; además, hay que propiciar una educación local, localizada y territorializada en el contexto rural, con las cosmovisiones y cosmogonías propias del espacio.

6. EL COMPROMISO DE LA NACIÓN RURAL Y URBANA CON EL CAMPO

Comenzamos este texto diciendo que la ciudad y el campo están interrelacionados, que forman un solo sistema y que se afectan o progresan mutuamente. Hemos visto también la profunda crisis y los grandes problemas que vive el sector rural colombiano como resultado del proceso histórico del país en su conjunto. De ninguna forma, estos corresponden a sucesos aislados de ciertos rincones, sino que resultan del proceso de desarrollo económico, social y político del país.

En este sentido, los problemas del campo son urbanos y los problemas urbanos son del campo. Si bien hay una afectación mutua, el impacto del proceso histórico se concentra y afecta mucho más a la población rural. Por esto, hemos hablado de la deuda histórica, social y ecológica con el campo colombiano.

El asunto crucial es que la solución de los problemas del campo, la posibilidad de construir un desarrollo económico y social que lleve al progreso rural y al pleno acceso a los derechos fundamentales, al bienestar social y al buen vivir de los pobladores rurales, es una necesidad imperiosa para el país en su conjunto y, en especial, para los habitantes urbanos. Se trata de lograr la eliminación de la pobreza y la plena vigencia de las libertades y de los derechos que hagan posible que todos los ciudadanos colombianos desarrollen las capacidades y posibilidades para cumplir con sus propios objetivos dentro del marco del Estado social de derecho.

La construcción de un desarrollo económico y social que lleve al progreso rural es una necesidad imperiosa para el país en su conjunto, en especial para los habitantes urbanos.

Entonces, ¿qué hay que hacer para lograr un desarrollo rural equilibrado, integral y sostenible? Hemos dicho que la alternativa para hacerlo es lo que hemos llamado el desarrollo rural con enfoque territorial, es decir, la construcción de programas y proyectos que le den cumplimiento local y regional a los grandes objetivos de la sociedad, con la participación de la ciudadanía y con la interacción orgánica de las entidades y los funcionarios del Estado, con la sociedad civil y con sus organizaciones rurales.

Las preguntas que siguen son ¿qué pueden hacer el país en su conjunto y un ciudadano rural o urbano, uno de a pie o que ande en carro, o que viva en Bogotá o en una vereda aislada del Caquetá?, ¿qué pueden hacer el individuo y la sociedad en general para lograr el desarrollo sostenible, integral y equitativo? Dijimos que el desarrollo rural con enfoque territorial convoca la participación de la ciudadanía y de las entidades gubernamentales, de modo que tenemos que añadir ahora que, como los problemas rurales son urbanos, el desarrollo rural territorial también convoca a los ciudadanos. De manera que el ciudadano urbano y el ciudadano rural tienen que converger en la construcción de soluciones.

¿Por dónde empezar, entonces? La condición fundamental para lograr las metas, y este es el objetivo de este texto, es reconocer la realidad rural, la realidad del campo colombiano, como una cuestión nacional. Reconocer la variedad de problemas en la diversidad de territorios, con sus heterogéneas condiciones sociales, económicas, productivas y políticas.

El ciudadano que quiera y deba participar como sujeto activo de su propio destino en un país como Colombia tiene que comenzar por que sin un desarrollo rural que involucre la diversidad territorial, que aclimate la paz y que les otorgue plenos derechos a los ciudadanos del campo, el país se cierra a las posibilidades de progresar.

Como lo han expresado varios autores, uno de los problemas sustanciales de la ruralidad colombiana radica en las fallas de reconocimiento de nuestros propios campesinos, de nuestros propios productores rurales y aun de nuestro propio empresariado, así como de todo el conjunto de personas que trabajan, viven y luchan con actividades diferentes a las agropecuarias en el sector rural (Salgado Araméndez, 2010).

Urge dejar atrás la miserabilización del campesino y su conceptualización como marginal e incapaz para reconocer plenamente sus potencialidades. Una de las fallas más importantes, o quizá la falla más sustancial de la política pública y de la historia colombiana, es la marginación del campesino.

Tal como lo mostramos atrás, mientras la sociedad lo margina, él demuestra día a día, con su trabajo, con su producción, con su capacidad adaptativa y con su resiliencia frente a los graves problemas que enfrenta, que es un actor protagónico no solo en la conformación de la sociedad rural, sino también en la producción económica y el progreso del país, a pesar de que ha estado limitado por el desplazamiento, por la mezquindad con la que este país y sus terratenientes le han negado el acceso a la tierra y, en último término, por la política pública que lo excluye. Una razón fundamental de esta discriminación y de este marginamiento es la falta de reconocimiento de la sociedad frente a su identidad, su capacidad y sus potencialidades.

Urge dejar atrás la miserabilización del campesino y su conceptualización como marginal e incapaz para reconocer plenamente sus potencialidades.

Se debe desencadenar un proceso de toma de conciencia, de pedagogía y de desarrollo de capacidades que lleve a un compromiso sustancial con el medio ambiente o, mejor, con la relación sociedad-naturaleza. En consecuencia, no solo es fundamental que los ciudadanos entendamos el problema ambiental rural como una cuestión del impacto de la actividad productiva en el medio rural. Hay que ir mucho más allá y entender, en principio, que la producción industrial y la actividad urbana generan una huella rural que compromete la viabilidad de las ciudades

y de la nación en su conjunto. Y, más allá aún, debemos entendernos como parte de un solo sistema humano y natural, de manera que los ecosistemas y los pobladores del campo son consubstancialmente parte de nosotros mismos, de nuestra vereda, de nuestra familia, de nuestra casa, de nuestro barrio, de nuestro parche, de nuestra ciudad, de nuestro país, de nuestro planeta que está sobrepasando críticamente los límites que hacen posible la viabilidad de las civilizaciones contemporáneas.

7. EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON EL DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

Ningún ciudadano responsable, ni mucho menos ningún estudiante o profesor, puede ignorar el compromiso individual y colectivo de la sociedad con el campo. Se ha insistido en que la suerte del campo es la de la ciudad y la de la nación entera. Hemos dicho que ese compromiso en la práctica de los territorios rurales se puede viabilizar por medio de lo que hemos llamado el desarrollo rural con enfoque territorial.

Pero, más allá de la denominación que le demos, se trata de una estrategia de sentido común que consiste en potencializar las fuerzas y las capacidades de los actores sociales y del Estado para construir un conjunto de territorialidades que confluyan en el progreso del sector rural, en el bienestar y buen vivir de sus habitantes y en el disfrute pleno de sus derechos individuales.

Sin exagerar, casi todos nuestros actos como productores, como consumidores y, también, agreguemos ahora, como intelectuales, es decir, como estudiantes o como profesores, como personas que trabajamos el conocimiento y que nos preparamos para intervenir en diversos campos en una sociedad; todos nuestros actos influyen por acción o por omisión en esa interacción de lo rural con lo urbano.

Ningún ciudadano responsable, ni mucho menos ningún estudiante o profesor, puede ignorar el compromiso individual y colectivo de la sociedad con el campo.

De tal manera que el compromiso con el campo y, específicamente, con el desarrollo rural territorial, es un compromiso intelectual, pragmático, humanista y ético. Con la lógica de “aprender haciendo”, se debe procurar tener una vinculación efectiva y, ojalá, orgánica de los estudiantes y los profesores con el sector rural que, de alguna manera, lleve a que, literal y metafóricamente, los estamentos universitarios pongan los pies sobre la tierra.

El conocimiento directo de la realidad rural, al igual que el de la urbana, es decir, de la realidad de todos los territorios, es un elemento de formación y de compromiso imprescindible. Si bien muchas universidades tienen pasantías o servicios sociales, estas deben implementar estrategias para que todos los estudiantes en algún momento de su formación y los profesores en su ejercicio docente e investigativo vayan al campo y conozcan sus diversas realidades.

A esta interacción humana hay que añadir la ecosistémica. En la práctica, la universidad tiene que ejercer su compromiso con el mundo rural y con los ecosistemas, con el sistema socioecológico rural-urbano. En este orden de ideas, y también bajo la premisa de “aprender haciendo”, no es concebible que hoy los campus sean centros de contaminación, desperdicio energético y producción inútil de desechos.

La universidad no puede seguir siendo un agente del deterioro de los ecosistemas. Los campus tienen que reconvertirse en espacios de huella cero o mínima. Por supuesto, se esperaría que los efectos de las prácticas intramuros se multipliquen positivamente en los hogares de los estudiantes y en su entorno social.

En este sentido, la universidad, su corpus académico, profesoral y estudiantil, así como sus estamentos administrativos, tienen que producir conocimiento para la comprensión del sistema rural-urbano. Nos referimos no solo a publicaciones, sino también a la asimilación intelectual consciente y crítica del campo y de las ciudades, y, especialmente, de sus interconexiones, lo cual se debe hacer por medio del ejercicio académico y del debate interno y público de la ruralidad colombiana y de su relación

con el conjunto de la sociedad. Para lograrlo, la universidad tiene que actuar, por lo menos, en tres ámbitos:

- 1. La cátedra.** Se requiere que el proceso de formación humanística centrado en el entendimiento filosófico, histórico y ético de la sociedad humana incluya la dimensión rural-urbana. Ningún ciudadano responsable, repetimos, ningún estudiante, ningún profesor, puede ignorar el contexto en el que vive, practica su ciudadanía y ejerce su misión de producir conocimiento e intervenir como profesional en diversos ámbitos de la realidad social.
- 2. La investigación sobre los problemas rurales y rural-urbanos.** La universidad tiene que contribuir al entendimiento y a la solución de dichos problemas. Los procesos y resultados de la investigación se deben proyectar hacia la universidad y deben servir para interactuar con otras instituciones, de manera que se genere un proceso interuniversitario de toma de conciencia y, sobre todo, de compromiso con el sector rural. En cualquier campo del saber y profesión, los estudiantes y profesores tienen que asumir este compromiso, porque el desarrollo rural le incumbe a la sociedad y al ciudadano urbano o rural.
- 3. La veeduría intelectual de los procesos rurales y, en especial, de la política pública diseñada por entidades nacionales y de cooperación internacional.** La universidad debe velar porque los programas y proyectos dirigidos a cerrar las brechas rurales y urbanas o, a redirigir los procesos de desarrollo no reproduzcan la divergencia ni la exclusión entre grupos sociales y territorios.

8. LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE: HECHOS Y RETOS

8.1. El enfoque rural-territorial en La Salle

En la Universidad de La Salle nuestro enfoque formativo privilegia la puesta en escena de actividades y experiencias en las cuales se manifieste el desarrollo humano integral. Se convoca a los profesores y estudiantes a cultivar la sensibilidad social como una responsabilidad tanto personal como profesional y el compromiso con la justicia social, dentro de la óptica de una opción preferencial por los pobres y por todos los seres humanos que viven en las fronteras de la deshumanización.



Figura 20. Estudiantes de la Universidad de La Salle en Fômeque.

Fuente: Observatorio Rural.

Con este enfoque, propiciamos la interacción entre visiones personales y culturales, así como entre creencias diversas. La Salle quiere ser un laboratorio en el que se promuevan la construcción y la reconstrucción democrática y ética del tejido social (EFL, 2008). La Colombia profunda, las regiones de frontera, el mundo campesino y el sector rural han animado nuestras pulsaciones sensibles y han estado en el centro de nuestros compromisos sociales.

La Colombia profunda, las regiones de frontera, el mundo campesino y el sector rural han animado nuestras pulsaciones sensibles y han estado en el centro de nuestros compromisos sociales.

Más que mirar hacia el mundo rural y tratar de intervenir en el campo colombiano por medio de la investigación, la docencia y la extensión; más allá de actuar sobre una realidad externa, en La Salle asumimos lo rural como parte integral de nuestra identidad; como parte sustancial de nuestro ser universitario.

Queda dicho en este manifiesto que la ciudad y el campo son consustancial e interdependientemente un solo sistema socioecológico. Sentir y actuar en lo urbano significa asumir simbólicamente lo rural e incidir materialmente en lo rural mismo.

Entendida la cultura como la estrategia adaptativa de la sociedad humana a su medio ambiente, es decir, al ecosistema y a sus propias instituciones, así como la producción de conocimiento, de instituciones —de las reglas que modulan el comportamiento social e individual— y de realidades simbólicas, en La Salle entendemos la nación colombiana como un todo. En medio de su diversidad cultural y territorial, ciudad y campo son consustancialmente unitarios.

8.2. Una larga trayectoria de vinculación al mundo rural

Desde su nacimiento, la Universidad de La Salle ha estado vinculada al sector rural colombiano, tanto en lo relacionado con su estrategia for-

mativa como en la puesta en práctica de acciones concretas en el sector agropecuario y en las comunidades rurales. Hoy, la opción rural, que es al mismo tiempo una opción por la paz, es un eje misional de la Universidad de La Salle.

Hoy, la opción rural, que es al mismo tiempo una opción por la paz, es un eje misional de la Universidad de La Salle.

Con un enfoque de intervención multiescalar, en la Facultad de Ciencias del Hábitat se abordan cuestiones como las condiciones de infraestructura de los servicios básicos del territorio, en sus ámbitos regional, municipal y urbano. No solo se incluyen las redes de servicios públicos básicos, sino también, con mayor fuerza, los equipamientos sociales, así como lo relacionado con los procesos habitacionales, con lo cual se han logrado reconocimientos importantes en el área y se les ha brindado apoyo las comunidades menos favorecidas.

Por otra parte, el programa de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables denominado Educorural, que se lleva a cabo en los municipios de Lenguazaque, Funza, La Calera, Chía y Tabio (Cundinamarca), ejecuta acciones dirigidas a empoderar a las mujeres, crear el capital social y propiciar la sana convivencia, el cuidado del medioambiente y la educación para la inclusión.

La Facultad de Ingeniería desarrolló un diagnóstico de vías secundarias, abastecimiento de agua y saneamiento en zonas rurales, con el fin de generar medidas de contingencia. Además, desde hace cinco años, se investiga sobre el impacto ambiental en los suelos desminados, lo cual busca generar política pública sobre el retorno seguro de nuestros campesinos y el diseño de herramientas tecnológicas para el suministro de agua potable, la elaboración de productos y la mejora de los procesos, las estrategias de mercadeo y la comercialización para el habitante rural.

La idea de una educación en, con y para el territorio se ha venido concretando con la propuesta de construir una sociedad educadora, en la

que la responsabilidad no solo está en manos de las instituciones, sino también de los diversos actores sociales que se deben integrar para aportar a este proceso social. A partir de esta idea, el Laboratorio de Innovación para la Formación de Maestros Rurales del Doctorado en Educación ha emprendido la construcción de reflexiones, orientaciones e, incluso, rutas metodológicas para estructurar una educación rural con enfoque territorial.

Por otra parte, en los programas de maestría y doctorado en Agrociencias se conformó la línea de estudios agrarios y ambientales, la cual tiene como fin responder a los problemas generados por los cambios acelerados en el uso de la tierra, los recursos naturales y el clima que afectan de modo directo el desarrollo rural por la degradación del ambiente y la pérdida de biodiversidad. En este sentido, la línea produce investigación multidisciplinar de los asuntos agrarios y ambientales.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, así como el programa de Agronegocios, desarrollan acciones y proyectos en torno al fortalecimiento de las organizaciones productivas vinculadas al agro en el territorio del municipio de Guatavita (Cundinamarca), así como en el Corredor de Conservación Chingaza-Sumapaz-Guerrero-Guacheneque-Cerros Orientales (Cundinamarca), desde abril del 2017, con el propósito de consolidar el portafolio de servicios y otros de las reservas naturales de la sociedad civil (RNSC).

Asimismo, un equipo multidisciplinar de la institución conformó el Observatorio Rural, un centro de observación, análisis y generación de conocimiento que le permite a La Salle proyectarse hacia la sociedad colombiana y hacia la comunidad científica global, con el fin de impulsar un desarrollo rural humano, integral y sustentable, con un enfoque territorial, el cual pueda cimentar la paz entre los colombianos.

El observatorio es también un medio para proyectar hacia la sociedad colombiana, las personas y las entidades de la comunidad global que tienen que ver con el mundo rural y agroalimentario los resultados de los estudios e investigaciones de la Universidad y de los pares de otras

universidades y entidades con los que el observatorio adelanta acciones conjuntas.

8.3. El proyecto Utopía

El mejor ejemplo que la Universidad de La Salle le da al país sobre su apropiación del desarrollo rural con enfoque territorial lo constituye su proyecto Utopía, el cual integra la oferta de oportunidades educativas y productivas para jóvenes rurales de escasos recursos económicos que han sido afectados por la violencia. Su formación, totalmente financiada, está dirigida a desarrollar capacidades que les permitan liderar la transformación social, política y productiva del país, así como hacer un aporte significativo y novedoso para reinventar la Colombia agrícola, por medio de la reconversión agropecuaria sustentable, basada en la investigación participativa y la transferencia de nuevas tecnologías.



Figura 21. Estudiantes de la Universidad de La Salle.

Fuente: Observatorio Rural.

En cinco cohortes de este proyecto han participado 414 jóvenes (220 graduados a diciembre del 2018) de todas las regiones del país, quienes se han formado como ingenieros agrónomos en un campus donde “aprenden haciendo”.

Para que esto se pueda lograr, la Universidad hace alianzas con los sectores privado y gubernamental, dirigidas a establecer programas de financiación y de acompañamiento que garantizan el exitoso regreso y establecimiento de sus egresados en sus zonas de origen, mediante la implementación, la ejecución y el desarrollo de proyectos productivos, que se financian con un capital semilla reembolsable.

Los proyectos ejecutados en las zonas de origen de los estudiantes (260 hasta diciembre del 2018) han sido formulados por ellos, de tal forma que sirven como experiencias demostrativas y modelos a replicar, lo cual constituye una invaluable contribución al proceso de paz de Colombia.

8.4. El compromiso con el campo es un compromiso de la Universidad de La Salle consigo misma

Como Universidad, no solo tenemos una opción por el campo, sino que asumimos el campo y el mundo rural como parte de nuestra propia esencia. El niño que emite un tímido gemido de hambre en La Guajira o en el Vaupés; el hombre que maneja una combinada, una guadaña o un machete para producir alimentos o materias primas agropecuarias; la mujer que dobla su espalda para arañar la tierra con un azadón o que se yergue altiva para defender los derechos de su prole o de su manglar; el canto de un pájaro viajero y el mugido de la vaca lechera; los hombres y mujeres que protagonizan anónimamente la gesta de la producción rural; las comunidades y veredas que luchan por mejorar sus precarias carreteras y que son martirizadas por los violentos; el equipo de fútbol de la vereda o del municipio; el maestro, el campesino, el camionero, el soldado, el guerrillero y el paramilitar, así como los líderes cívicos que día a día caen y se levantan por defender nuestros derechos en lugares que tal vez no conocemos... todos ellos son tan nosotros como el muchacho o la muchacha que se apretuja en el Transmilenio o que pedalea su bicicleta para venir a recibir sus clases o asistir a los espacios en que podamos debatir estos asuntos.

No existe lo rural sin lo urbano; no existe una sociedad sin la gente que interactúa entre ella misma y con la naturaleza. Esa interacción crea a diario la vida que nos hace posibles como un solo sistema que constantemente transforma la materia y la energía primigenias en tejidos vivos, en organismos que interactúan entre ellos y con su medio biofísico. No hay encéfalo, sensibilidad, conocimiento, conciencia, territorio ni patria o patria; no hay trascendencia para el ser humano que se piensa a sí mismo, al universo y a su destino infinito, aunque efímero, independiente de la naturaleza. Si bien es innegable que, en la percepción más inmediata de las cosas, la leche sale de la nevera y la electricidad viene de dos pequeñas ranuras de la pared, una visión más amplia y científica nos conduce “naturalmente” no solo a la ya tradicional relación hombre-naturaleza, sino también a la comprensión de nosotros mismos como parte de un todo noos-ecosistémico, es decir, a la unidad materia-energía-vida-conciencia-conocimiento. Unidad en la cual las sociedades urbana y rural son inseparables, como inseparable es la vida humana de su propio ecosistema. De esta manera, ha quedado claro que nuestro compromiso, como Universidad, con el campo es nuestro compromiso con nosotros mismos.

De esta manera, ha quedado claro que nuestro compromiso, como Universidad, con el campo es nuestro compromiso con nosotros mismos.

Referencias

- Berry, A. (2017). El error más grande de la política económica. *Ruralidades y Territorialidades*, (1), 29-31.
- Boersma, Y. (12 de diciembre del 2017). El Cerrejón: una mina cada vez más insoportable para sus vecinos. *¡Pacifista!* Recuperado de <http://pacifista.co/cerrejon-mina-carbon-contaminacion/>
- Caballero Calderón, E. (1954). *Siervo sin tierra*. Bogotá, D. C.: Compañía Grancolombiana de Ediciones.
- Canal 11. (4 de febrero del 2018). Líquidos lixiviados que el botadero de Doña Juana arroja al río Tunjuelito. *Canal 11*. Recuperado de <https://canal11.com/noticias/cascada-liquidos-lixiviados-botadero-dona-juana-arroja-al-rio-tunjuelito/>
- Contaminación Río Bogotá. (2010, noviembre, 7). Río Bogotá. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://contaminacionriobogota.blogspot.com/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (1960). *Directorio nacional de explotaciones agropecuarias. Censo Agropecuario*. Recuperado de http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_6990_1960_V_16.PDF
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2013). *Encuesta de la Calidad de Vida 1997-2013*. Bogotá, D. C.: Autor.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2015). *Censo Nacional Agropecuario 2014*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2017). *Boletín Técnico. Pobreza Multidimensional en Colombia 2017*. Bogotá, D. C.: Autor.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Proyecciones de población*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz. Informe de la Misión para la Transformación del Campo*. Tomo I. Bogotá, D. C.: Autor.
- El Tiempo. (25 de abril del 2018). Mapa: estos son los 10 ríos más contaminados de Colombia. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/mapa-los-rios-mas-contaminados-en-el-pais-209310>
- Expedición Avina. (13 de abril del 2015). ¿Y quién se encarga de los cráteres que deja el Cerrejón? *Las 2 Orillas*. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/y-quien-se-encarga-de-los-crateres-deja-el-cerrejon/#tab-1>
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (s. f.). *Estadísticas Históricas*. Recuperado de https://www.federaciondefcafeteros.org/particulares/es/quienes_somos/119_estadisticas_historicas/
- Forero Álvarez, J. (2012). Estrategias adaptativas de la caficultura colombiana. En M. Samper y S. Topik (eds.). *Crisis y transformaciones del mundo del café* (pp. 37-84). Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana.

- Forero Álvarez, J. (ed.). (2017a). ¿Agroindustria, agricultura familiar o ganadería extensiva? *Ruralidades y Territorialidades*, (1), 34-35.
- Forero Álvarez, J. (2017b). *Sociedad rural, tierra y territorios en Colombia*. *Foro*, 92.
- Forero Álvarez, J., Rodríguez, C., Gutiérrez Malaxechebarría, Á. y Nieto, A. (2016). Eficiencia económica de la agricultura familiar colombiana y sus potencialidades para superar la pobreza rural. En C. Cano, A. Iregui, M. Ramírez y A. Tribín (eds.). *El desarrollo equitativo, competitivo y sostenible del sector agropecuario en Colombia* (pp. 57-101). Bogotá, D. C.: Banco de la República.
- Gobierno de Colombia y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. (2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdo-Final.pdf>
- González de Molina, M. y Toledo, V. M. (2011). *Metabolismos, naturaleza e historia. Una teoría de las transformaciones socioecológicas*. Barcelona: Icaria.
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Instituto Alexander Von Humboldt y Universidad de La Salle. (2018). *Informe de campo 2018*. Bogotá, D. C.: Autores.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). *Encuesta Nacional de Situación Nutricional en Colombia 2010*. Bogotá, D. C.: Autor.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. (24 de septiembre de 1996). [Resolución N.º 041 de 1996]. Recuperado de https://www.dapboyaca.gov.co/descargas/Normatividad_Pots/resolucion%20041%201996.pdf

- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2011). *Memoria técnica de la cuantificación de la deforestación histórica nacional*. Recuperado de <http://www.ideam.gov.co/documents/13257/13817/Memoria+T%C3%A9cnica+Deforestaci%C3%B3n+.pdf/5f2741b4-ffa1-4b58-b986-f2fbefd6d006>
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2015). *Estudio nacional del agua 2014*. Recuperado de http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023080/ENA_2014.pdf
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2016). *Proyecto Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono*. Bogotá, D. C.: Autor.
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2018). *Informe del estado de los glaciares colombianos*. Recuperado de <http://www.ideam.gov.co/documents/24277/72621342/Informe+del+Estado+de+los+glaciares+colombianos.pdf/26773334-c132-4672-91db-f620e8a989f9>
- Krugman, P. y Comas, A. (1997). *Desarrollo, geografía y teoría económica*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Lozano Flórez, D. (2012). Contribuciones de la educación rural en Colombia. *Revista de la Universidad de La Salle*, 57, 117-136.
- Meertens, D. (2016a). *Entre el despojo y la restitución: reflexiones sobre género, justicia y retorno en la costa caribe colombiana*. *Revista Colombiana de Antropología*, 52 (2), 45-71.
- Meertens, D. (2016b). Justicia de género y tierras en Colombia. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (012), 89-100.

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (s. f.). *Importancia de los bosques. Colombia, tercer país de la región en cobertura boscosa*. Recuperado de <http://www.minambiente.gov.co/index.php/normativa/2-noticias/1210-el-uso-sostenible-de-los-bosques-prioridad-de-minambiente-513>
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Plan especial de educación rural* (segundo borrador). Bogotá, D. C.: Autor.
- Ministerio de Salud. (2010). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010*. Bogotá, D. C.: Autor.
- Ministerio de Salud. (2011). *Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2010*. Bogotá, D. C.: Autor.
- Ministerio de Salud. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015*. Bogotá, D. C.: Autor.
- Observatorio de Drogas de Colombia. (2017). *Reporte de drogas de Colombia 2017*. Bogotá, D. C.: Autor.
- Observatorio Rural de la Universidad de La Salle. (2018). *Magazín Ruralidades y Territorialidades*, (1).
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá, D. C.: Instituto de Estudios Colombianos.
- Panel Intergubernamental del Cambio Climático. (2012). *Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation*. Recuperado de https://wg1.ipcc.ch/srex/downloads/SREX-All_FINAL.pdf
- RCN Radio. (23 de marzo del 2018). Contaminación del aire en Medellín llegó al punto más crítico desde la alerta roja. *RCN Radio*. Recuperado de <https://www.rcnradio.com/colombia/antioquia/contaminacion-del-aire-en-medellin-llego-al-punto-mas-critico-desde-la-alerta>

Salgado Araméndez, C. (2010). Procesos de desvalorización del campesinado y antidemocracia en el campo colombiano. En J. Forero Álvarez, C. Salgado Araméndez, J. Araujo, Pontificia Universidad Javeriana, Segrario y Vota bien. *El campesino colombiano: entre el protagonismo económico y el desconocimiento de la sociedad* (pp. 15-29). Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana.

Steffen, W., Richardson, K., Rockström, J., Cornell, S., Fetzer, I., Bennett, E., Biggs, R. *et al.* (2015). Planetary Boundaries: Guiding Human Development on A Changing Planet. *Science*, 347 (6223), 736-747.

Universidad de La Salle. (2008). *Enfoque Formativo Lasallista*. Bogotá, D. C.: Autor.

Este libro se imprimió en los talleres de
DGP Editores
Se imprimirá en bond de 70 gr.
con un tiraje de 500 ejemplares.
Universidad de La Salle
Bogotá, D. C., Colombia
Junio del 2019



Ediciones
Unisalle

Ediciones Unisalle
Sede Chapinero, Carrera 5 # 59A-44
PBX: 348 8000 Exts.1224 y 1226
edicionesunisalle@lasalle.edu.co
www.lasalle.edu.co
Bogotá, D.C., Colombia